

**Generación de guía para prevención de riesgos laborales en la industria del
entretenimiento para adultos vía internet (modelos webcam)**

Breiner Stivel Barco Barco
Diana Carolina Goyeneche Guzmán
Jorge Andrés Díaz Barrios

Universidad ECCI

Dirección de Posgrados

Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo

2021

**Generación de guía de prevención de riesgos laborales en la industria del
entretenimiento para adultos vía internet (modelos webcam)**

Breiner Stivel Barco Barco
Diana Carolina Goyeneche Guzmán
Jorge Andrés Díaz Barrios

*Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Especialista en
Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo*

Asesora:

Ángela Fonseca

Universidad ECCI

Dirección de Posgrados

Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo

2021

Dedicatoria

A Dios por guiarnos por el buen camino.

A nuestros padres, amigos y compañeros de estudio, a las empresas que hacen parte y apoyan este proyecto, por confiar en nuestra investigación y dejarnos aportar conocimientos.

A nuestra tutora por dejarnos apoyarnos y orientarnos en este proyecto.

Nota de Aceptación

Firma de Jurados

Tabla de Contenido

1. Introducción	13
2. Título	17
3. Planteamiento del problema	18
3.1 Descripción del problema	18
3.2 Formulación del problema	20
3.3 Sistematización	20
4. Objetivo de la investigación	21
4.1 Objetivo general	21
4.2 Objetivos específicos	21
5. Justificación	22
5.1 Delimitación de la investigación	22
5.2 Limitaciones	23
6. Estado del arte	24
7. Marco Teórico	29
7.1 Infraestructura del Sistema Cibersexual	30
7.1.1 Modelo Webcam	30
7.1.2 Estudio	32

7.1.3 Web Master o Monitor	32
7.2 Términos Legales del Modelaje Webcam	35
7.2.1 Situación Legal del Modelaje Webcam en Colombia	38
7.3 Seguridad, privacidad y protección de datos Personales	41
El negocio Webcam y la Seguridad y Salud	40
7.3.1 Factores de Riesgo Psicosociales	43
7.3.2 Riesgos Biológicos	
48	
7.3.3 Infecciones Vaginales	49
7.3.4 Buenas prácticas en el uso de juguetes sexuales	52
7.3.5 Condones para protección de juguetes sexuales	53
7.3.6 Limpieza y almacenamiento de juguetes sexuales	53
7.3.7 Riesgos Físicos	
55	
7.3.8 Riesgos por condiciones de seguridad locativos	56
7.3.9 Riesgos Biomecánicos	57
7.3.10 Riesgos Químicos	58
8. Marco Legal	62
9. Marco Metodológico	64
9.1 Tipo de investigación	64

9.2 Paradigma o enfoque	64
9.3 Método	64
9.4 Fuentes de información	64
9.4.1 Fuentes primarias	64
9.4.2 Fuentes secundarias	65
9.5 Población	65
9.6 Muestra	65
9.6.1 Factores de inclusión	65
9.6.2 Factores de exclusión	65
9.6.3 Recolección de datos	66
9.6.4 Encuestas	66
10. Resultados de la Investigación	67
10.1 Primera Fase	67
10.2 Segunda Fase	68
10.2.1 Peligro Químico	80
10.2.2 Peligro Biomecánico	81
10.2.3 Posiciones Prolongadas	83
10.2.4 Peligro Físico	84
10.3 Tercera Fase	88

10.3.1 Identificación de peligros valoración de riesgo	96
10.3.2 Factores de riesgo locativos	96
10.3.3 Riesgo psicosocial	95
10.3.4 Riesgo biológico	98
10.3.5 Peligro químico	100
10.4 Cuarta Fase	101
10.5 Presupuesto del proyecto	101
10.5.1 Costo beneficio	102
11. Conclusiones	103
12. Recomendaciones	105
13. Referencias Bibliográficas	106

Lista de tablas

Tabla 1. Análisis de amenazas estudio 1

Tabla 2. Análisis de vulnerabilidad en las personas estudio 1.

Tabla 3. Análisis de vulnerabilidad de los recursos

Tabla 4. Análisis de vulnerabilidad sistemas y procesos

Tabla 5. Consolidado análisis de vulnerabilidad

Tabla 6. Clasificación nivel de riesgo

Tabla 7. Plan de acción amenazas

Tabla 8. Origen del Presupuesto

Tabla 9. Presupuesto del trabajo

Lista de figuras

Figura 1: Foto 1 Cuarto de transmisión 1

Figura 2: Foto 2 Pasamanos segundo piso

Figura 3: Foto 3 Zona de extintor

Figura 4: Foto 4 Área de maquillaje modelos

Figura 5: Foto 5 Gradas segundo piso

Figura 6: Área de aseo modelos

Figura 7: Área de extintor y botiquín

Figura 8: Cuarto de transmisión 2

Figura 9: Identificación de peligros y valoración de riesgo trabajadores que utilizan la danza como actividad laboral

Figura 10: Factores exógenos y endógenos irritantes vulvares más frecuente

Figura 11: Alérgenos vulvares

Lista de anexos

1. Matriz identificación de peligros y valoración de riesgo
2. Valores para calificar la matriz
3. Entrevista Modelos
4. Entrevista Manager
5. Tabla resultados de inspección de seguridad estudio 1
6. Lista de chequeo cumplimiento de requisitos legales en estudios de referencia
7. Guía para la prevención de riesgos laborales en la industria de entretenimiento vía internet

Resumen

La industria de entretenimiento para adultos a través de internet con modelos WebCam es una industria que como cualquier otra está expuesta a peligros y riesgos laborales asociados a la actividad, sin embargo, en esta industria no se ha profundizado la investigación en la identificación de peligros y valoración de riesgos como se ha evidenciado en otros sectores más convencionales. En este proyecto se identificaron los peligros y valoraron los riesgos relacionados con la actividad del entretenimiento para adultos a través de internet (Modelaje Webcam) y con base a estos resultados se elaboró una guía de prevención y riesgos laborales en la industria del entretenimiento para adultos vía internet (Modelos Webcam), orientada a los modelos y a los estudios.

1. Introducción

El sexo virtual o ciber sexo es una forma de sexo en donde no existe contacto físico entre los sujetos involucrados los cuales pueden ser dos o más personas, quienes envían a través de la red mensajes con contenido sexual explícito, como también fotos y vídeos de los mismos realizando este tipo de actos con el fin de estimular sus fantasías, deseos sexuales y favorecer la masturbación. (Alonzo, 2017). El autor Mauro Casas define este elemento como “una forma de sexo virtual por internet en la que dos o más personas fingen que están teniendo relaciones sexuales” (Casas, 2015).

Por su parte modelo webcam se define como personas que por medio de páginas web ofrecen un servicio de entretenimiento para adultos, el cual incluye shows y conversaciones de contenido sexual Zapata (2012) lo define como una plataforma en la que existe un “otro” que en tiempo real está viendo una práctica sexual realizada por un “otro” y entre ambos pueden vivenciar una experiencia o establecer acuerdos de mutuo consentimiento o de persuasión/sedución, al estar mediados por transacciones de orden económico, afectivo, culturales y subjetivos (Quijano, Peña, Cagua 2020). Sin embargo, la industria de modelos webcam se encarga de proporcionar a una audiencia goce sexual, pero sin contacto físico de promedio, lo cual diferencia esta práctica de cualquier otra que se incluya dentro de la categoría de trabajo sexual (Quijano, Peña, Cagua 2020).

Bregantin Barbosa (2017), menciona que “esta actividad no debe confundirse con la prostitución, ya que es una modalidad que ofrece servicios sexuales a distancia, con características que lo acercan a la pornografía, pero no pornografía tradicional, ya que el cliente no se comporta como un simple espectador, sino como un actor y director de las escenas”.

Es así como, la industria de modelos webcam se encarga de proveer goce sexual a clientes que pagan o dan propinas por deleitarse visualmente a través de una pantalla de contenido erótico y pornográfico ya sea desde sus computadoras, Smartphone o televisores con acceso a internet. La característica que posee esta industria que la diferencia de la pornografía tradicional, es la transmisión en vivo del espectáculo, mientras que en la primera el contenido es previamente grabado y posteriormente pasa a una fase de edición y difusión, donde se difunden miles de copias a través del mercado, ya sea por medio de DVDs o de una plataforma web (Murieles, 2017).

El concepto de modelos webcam se interpreta entonces como aquel individuo que vía internet mantiene una interacción virtual con un usuario que es reconocido como cliente, usuario o Tipper. Esta interacción tiene como fin la satisfacción de deseos de índole sexual, por medio de juegos, masturbación en vivo, conversaciones sexuales y bailes eróticos (Quijano, Peña, Cagua 2020).

Hernández Bellón (2018) menciona que “La dinámica es rutinaria, los usuarios ingresan al sitio y escogen una modelo, esta se muestra en una sala de chat pública de la manera en que estas prefieran y de forma que llamen la atención de las personas que ingresan a su sala; lo hacen con ropa provocadora o realizando diversos actos que atraigan el interés de los “visitantes”, es un juego de seducción dónde inician conversaciones de no más de 5 minutos con clientes potenciales. Seguido a esto pueden suceder dos cosas: que realice actos sexuales para el público en general y con esto generar la mayor cantidad de propinas (tokens) posible o que un cliente le solicite un chat privado, el cual se cobra por minutos citado por (Quijano, Peña, Cagua 2020).

El modelaje webcam, consolidado como pionero en actividades de intercambio monetario/sexual, tuvo sus inicios en 1996 como un espacio doméstico que buscaba transmitir un registro de la vida sexual de un grupo de mujeres llamadas JenniCams (Preciado, 2008).

JenniCam se puso en marcha en 1996, transmitiendo desde el dormitorio de Jennifer Ringley en Dickinson College. Su audiencia estaba formada por cualquiera con el acceso a la web y el interés en mirar, invitaba a los espectadores a mirarla o ver archivos de fotos, leer sus diarios, hablar entre ellos en su tablón de anuncios, o visitar las páginas web de sus amigos. Cuando cerró, JenniCam se había establecido como el más conocido de todos los sitios de cámaras web personales, registrando 100 millones de visitas por semana en su punto máximo en 1998 (Senft, 2008).

El reconocimiento de este espacio se hizo visible a nivel mundial, transformándose en un fenómeno que con el paso del tiempo incrementó a tal punto de tener un 400% más de modelos webcam con relación a su comienzo (Bustos, 2017). Este crecimiento conllevó al desarrollo de plataformas online que posibilitaron llegar de forma rápida a un amplio público, convirtiendo las herramientas virtuales en facilitadoras para realizar esta práctica (Murieles, 2015).

Así pues, la industria del modelaje webcam empezó a concebirse como un conjunto de acciones realizadas por un cuerpo humano sexuado y una consciencia humana que dispondrán la ejecución de una práctica sexual mediada a través de dispositivos tecnológicos y páginas web creadas por comunidades digitales (Murieles, 2015). Hoy por hoy, la creación de páginas web para adultos ha generado que la forma de relacionarse entre personas sea diferente, debido a que le permite conocer a otras personas de manera virtual (Guerrero, 2013). De igual forma, las páginas ciber sexuales pretenden ser exclusivamente para el servicio de adultos, en la cual, el individuo coordina citas con modelos por medio de la web, estas ofrecen desde citas románticas, sexo web, masturbaciones, desnudos, videos y citas privadas, así el cliente accede y paga por shows. Los países más consumidores de estas páginas son Estados Unidos y España, es por esto que el desembolso se hace en euros y dólares para los modelos y los productores, donde cada uno de ellos tiene un porcentaje de ganancia diferente (Cárdenas & Violet, 2016).

Esta labor, según Hernández Bellón (2018) arribó a Colombia a mediados del año 2000, contando con miles de modelos que han constituido al país como el segundo con más modelos Webcam en el mundo, después de Rumania. En Colombia, según cifras aproximadas hay 25.000 mujeres que ejercen este oficio, y con una buena preparación, podrían ganar entre 6 a 8 millones al mes (Bustos 2017). Sin embargo, la salud y seguridad de los trabajadores de la industria del modelaje webcam en el país está en el limbo debido a la falta de regulación y de leyes específicas orientadas a la salud y seguridad de las mujeres que realizan este oficio.

2. Título

Generación de guía para la prevención de riesgos laborales en la industria de entretenimiento adulto vía internet (modelos webcam).

3. Planteamiento del problema

3.1 Descripción del problema

En la actualidad se estima que Colombia tiene alrededor de 25.000 mujeres que trabajan como modelos Webcam (Bustos, 2017) y el protagonismo de esta industria ha crecido de manera exponencial, actualmente existen miles de estudios en varias ciudades del país que generan millones de dólares al año y aunque no existen reportes oficiales, pero algunas aproximaciones indican que el ecosistema webcam mueve más de US\$450 millones al año, siendo los ingresos de un/a modelo entre \$2 millones y \$20 millones COP, dependiendo del tiempo que lleven en la industria y del reconocimiento que tengan (Dinero.com, 2020). Según la información publicada por algunos medios periodísticos colombianos como el Periódico 'Portafolio', se registró un incremento del 400% de mujeres modelos sexcam conectadas en internet, entre los años 2012 y 2015, de tal modo que “en el 2015, una página web en Estados Unidos tenía 1,200 modelos de las cuales 300 eran colombianas. Ahora, hay 5,000 modelos y 1,200 son del país”. “Cifras que contrastan con la baja importancia que se le ha dado a este oficio en Colombia y quizá, en la región y en el mundo, y por extensión a la seguridad y la salud de las mujeres que se desempeñan como trabajadoras sexuales en este medio virtual” (Fajardo y Mesa, 2018).

De acuerdo a Marín, 2019., la situación actual de Colombia ha obligado a muchas mujeres a recurrir a este tipo de trabajos, miles de usuarios entran a diario a estas páginas, y muchas mujeres en todas partes del mundo se benefician y viven de esto. Colombia es el segundo país con más modelos WEBCAM en el mundo, después de Rumanía, sin embargo

aunque existen empresas legalmente constituidas para prestar este tipo de servicios, no se cuenta con suficiente conocimiento en el sector de los peligros y riesgos que podrían afectar la salud y seguridad de las personas que trabajan en este medio (modelos webcam) y la manera de cómo prevenir o mitigar dichos riesgos, por lo cual los trabajadores de este sector pueden estar expuestos a factores de riesgo no identificados ni controlados, lo que aumenta la probabilidad de accidentes y enfermedades laborales, que a su vez genera incapacidades y pérdidas económicas tanto para las modelos como para los estudios donde se desarrolla la actividad.

De acuerdo con (El Espectador) artículo “Senador Manguito busca poner en cintura el negocio de las modelos webcam” 2020., la normatividad en este sector no debe ser ajena al cumplimiento de toda la normatividad enfocada a las leyes de derechos y deberes de los trabajadores; por otra parte el beneficio social de dignificar la labor que desarrollan las personas que se profesionalizan en este medio, estas personas deben ser conscientes que como cualquier otra labor esta tiene unos peligros y riesgos asociados y el empleador debe tener un plan para mitigar estos riesgos, esperando que dentro de la formalidad de este negocio se vea implementado en sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo como cualquier otro sector en el que exista una base académica seria para identificar peligros y evaluar riesgos tendientes a la prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo, y por último la disminución del riesgo financiero para los negocios que están emprendiendo, sabemos que el incumplimiento de la normativa en seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con el régimen sancionatorio podría llevar a la quiebra de negocios consolidadas y que manejar este tema de manera preventiva reafirmará el compromiso del sector por preservar la salud y seguridad de sus colaboradores.

3.2 Formulación del problema

- ¿Cómo se podría ayudar a las personas que trabajan en la industria del modelaje Webcam para que mitiguen y controlen los peligros y factores de riesgo asociados a la actividad?
- ¿Cuáles son las estrategias y controles para la mitigación de los riesgos para las personas que laboran como modelos webcam?

3.3 Sistematización

- ¿Hay normativa asociada a la seguridad y salud en el trabajo en este sector?
- ¿Cuáles son los principales peligros y riesgos laborales asociados a la actividad de entretenimiento para adultos por internet (modelaje webcam)?
- ¿Qué controles se pueden aplicar para prevenir o mitigar los riesgos asociados a esta actividad?
- ¿Cómo se podría comunicar los métodos o controles para prevenir o mitigar dichos peligros y riesgos a las personas que trabajan en este sector (modelos y estudios)?

4. Objetivos de la investigación

4.1 Objetivo general

Generar una guía práctica para la prevención de los riesgos laborales para la industria del entretenimiento para adultos por internet (modelos WEBCAM).

4.2 Objetivos específicos

- Realizar una revisión de la normatividad del sector de entretenimiento para adulto para Modelos webcam.
- Identificar los peligros y evaluar los riesgo asociados a la práctica del entretenimiento para adultos vía web (webcam), para lograr mitigar y controlar los riesgos asociados a esta labor.
- Proponer controles que permitan prevenir y mitigar los peligros y riesgos identificados para diseñar un modelo de guía práctica y de fácil comprensión y comunicación.

5. Justificación

Este modelo de negocio que llegó a Colombia a mediados del año 2.000 y que se ha constituido en nuestro país como el segundo con más modelos Webcam en el mundo, después de Rumania (Hernández, 2018) hoy cuenta con más de 80 millones de usuarios visitando sitios dedicados a la prestación de servicios sexuales. No obstante debido a la brecha que existe entre la legalidad y el concepto ético y moral, no se cuenta con suficientes estudios o acciones encaminadas a prevenir los riesgos laborales inherentes a esta actividad (Arango & Londoño 2016).

Por su parte Fajardo & Mesa, 2018., evidencian la marcada indiferencia con la cual se ha enfocado la seguridad y la salud de las mujeres que trabajan en este medio ‘sexcam’, de ahí que, sus condiciones de seguridad y de salud son casi ignoradas y olvidadas, evidenciando un preocupante desconocimiento sobre esta problemática tanto en Colombia, como en Latinoamérica (Fajardo y Mesa, 2018).

5.1 Delimitación de la investigación

El alcance del presente estudio es la elaboración de una guía para la prevención de riesgos laborales en la industria de entretenimiento para adultos vía internet (Modelos webcam), teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Temporal: El tiempo que tomó el desarrollo de este proyecto es de 6 meses comprendidos entre Noviembre de 2020 y mayo de 2021, los cuales fueron destinados en realizar un diagnóstico inicial, investigación de peligros y valoración de los riesgos y

generación de una propuesta de guía enfocada al sector del entretenimiento electrónico para adultos por medio de modelos Webcam.

- Espacial: Estudios webcam localizados en la ciudad de Bogotá.
- Operacional: Mujeres que trabajan como modelos webcam para estudio o desde su casa.

5.2 Limitaciones

Las limitaciones de este proyecto estarán enmarcadas en los siguientes aspectos:

- Acceso a la información: Las limitantes están enfocadas desde el componente acceso a la información debido a que no existe suficiente información de carácter científico relacionada con los riesgos laborales de las personas que trabajan este sector, por otra parte, la investigación de campo se ve limitada debido a que los estudios que se dedican a esta actividad limitan el acceso a personal externo por motivos de seguridad y protección de identidad de las modelos.
- Tiempo: Otro factor limitante es el tiempo, ya que se requiere un amplio tiempo de investigación de bibliografía o investigación de campo debido a la misma limitante de acceso a la información.

6. Estado del arte

Para desarrollar este trabajo nos basamos en estudios de diferentes áreas como ciencias humanas, salud y seguridad, trabajo social, antropología, ciencias sociales, psicología, periodismo, derecho, salud sexual y ginecología.

La fuente de información más cercana al tema de investigación es la desarrollada por Fajardo & Mesa Trabajadoras ‘Sexcam’ en Colombia: Una impresión diagnóstica sobre la seguridad y Salud (2018). Revista Colombiana de Salud Ocupacional. Cuyo objetivo consistió en formular una impresión preliminar de tipo diagnóstico en torno a la problemática de seguridad y salud de las trabajadoras ‘Sexcam’ en Colombia.

Paternina, en su investigación titulada “Un panorama del negocio webcam en Colombia” 2020., Universidad del Rosario. Habla de cómo la aparición de las redes sociales, ha dado como resultado nuevas formas de comunicación e interacción, algunas menos social y moralmente aceptadas, entre esas la manera en que el sexo es ofrecido

En la tesis de Quijano, et al., “Repercusiones en la vida diaria y percepción de violencia de género” 2020, describe como en la sociedad colombiana el modelaje webcam se ha consolidado como una de las prácticas sexuales más comunes, teniendo un crecimiento exorbitante en los últimos tiempos.

Hernández, a través de su proyecto de investigación en 4 estudios de la localidad de chapinero 2019, plantea la necesidad de salvaguardar los derechos de las mujeres que se dedican al modelaje vía webcam

Marín, en su trabajo de grado llamado “Endorfinas” de su curricular de arte danzario de la Universidad Distrital Francisco José de caldas 2019, concluye que generalmente se tiene una percepción mala de las modelos webcam, y cada vez que se habla del tema algunas personas juzgan sin considerar las situaciones que viven estas mujeres. En la actualidad existen muchos tabúes frente a temas relacionados con el sexo, aún en una cultura como la nuestra, en donde a diario vemos abusos de toda clase contra las mujeres, sobre todo a nivel sexual, y es aquí en donde me surge una interrogante, ¿podríamos considerar el modelaje webcam como una incitación, incluso una justificación para que hombres cometan violaciones y abusos sexuales? o más bien considerarlo como un método para que el hombre pueda complacer sus fetiches sexuales a través de la web sin tener que recurrir a la agresión física y mental? en realidad son muchas cosas que podemos especular frente al modelaje Webcam sin embargo es el público quien tiene la libertad de escoger con qué punto de vista se queda al salir de la función. Por otra parte expone que el trabajo como modelo Webcam genera una división corporal, no sólo rompe la relación mente-cuerpo, sino al cuerpo mismo, que va renunciando a su sensibilidad, para ser visto sólo como un objeto sexual, ahora bien el cuerpo de las mujeres es un cuerpo "para los otros" y, por ello, se considera que las mujeres son despojadas de su sexualidad, y desde luego de su cuerpo.

Murieres , en su investigación Homocíborgsexualis: articulaciones para entender el goce sexual desde la industria de modelos webcam, 2017., quien evidencia como en la contemporaneidad han surgido nuevas prácticas derivadas de un contexto global caracterizado

por acelerados avances tecnológicos que nos llevan a repensar lo humano y concretamente su sexualidad, a este sujeto se le ha denominado homocíborg para agrupar la estrecha relación de actantes humanos con las nuevas tecnologías.

Cárdenas, en su trabajo de investigación titulado “Las TIC’S como medio para el cibersexo”, Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2017, Analiza las condiciones socioeconómicas de la industria del cibersexo en los productores y modelos web cam, mediante las entrevistas semiestructuradas.

Por su parte Arango Arango & Londoño Moreno, en el trabajo de investigación titulado “Posicionamiento legal y reconocimiento social del cibersexo en Colombia” 2016, documenta la investigación descriptiva la cual busca observar y describir las situaciones como se presentan durante el proceso de recolección de información, evidenciando los elementos cuantitativos y cualitativos en su estado natural.

Roseli Bregantin, en su investigación Camgirl, 2017 y la uberización del trabajo sexual en Internet en Brasil se refiere a la prestación de servicios eróticos femeninos a través de Internet en Brasil.

Por su parte Zapata, en su estudio Representaciones sociales del cuerpo desde la experiencia de trabajadores y trabajadoras sexuales en Internet, 2012 Cuyo tema de investigación fue producto de un proceso de cuestionamientos frente al papel de la mediación del computador en diferentes escenarios de la vida cotidiana de los sujetos y, en esa medida de generación de nuevas prácticas e interacciones sociales.

Por otra parte Tobón, 2010, nos da una visión del componente legal a través del derecho del entretenimiento para adultos que se aplica a la industria pornográfica tiene su fuente en una variedad de materias disímiles pero interconectadas entre sí, como son la libertad de expresión, el derecho a la intimidad, el derecho a la imagen, las normas de policía, el derecho administrativo, el derecho de los negocios y sobre todo, la propiedad intelectual.

Perea, en su artículo infecciones del aparato genital femenino: vaginitis, vaginosis y cervicitis, 2010. Menciona las tres causas más frecuentes de infección vulvovaginal, que son la vaginitis por *Trichomonas vaginalis*, la vaginitis candidiásica y la vaginosis bacteriana (VB).

Senft, T. M. (2008). En su libro *Camgirls: celebrity and community in the age of social networks*. (Digital formations; Vol. 4). Peter Lang Publishing.2020. Plantea un estudio crítico y etnográfico de las Camgirls: mujeres que se transmiten a través de la web para el público en general mientras tratan de cultivar una cierta celebridad en el proceso. La narrativa sigue la del fenómeno Camgirl, comenzando con los primeros experimentos en cámaras personales en casa y terminando con las formas más nuevas de identidad y comunidad articuladas a través de sitios de redes sociales como Live Journal, YouTube, MySpace y Facebook. Se basa en entrevistas, análisis de desempeño de los eventos que ocurren entre las Camgirls y sus espectadores, y las propias experiencias del autor como Camgirl de imitación mientras realiza la investigación.

El Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA (CENSIDA) Manual Sobre Salud Sexual Anorrectal, 2008., describe los problemas de salud del ano y recto asociado al uso de juguetes sexuales y los métodos para la prevención de los mismos, esta información da una guía para las buenas practicas asociadas a la masturbación anal.

Rodríguez, en su tesis, Identificación de factores de riesgo de la danza como actividad laboral. Universidad Militar Nueva Granada Facultad de Relaciones Internacionales. Estrategia y Seguridad Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional Bogotá D.C. 2020. Expone los

factores de riesgo a los cuales se ven expuestos los trabajadores que realizan danza como actividad laboral. Teniendo en cuenta que una de las actividades más frecuentes de las modelos WebCam y que abarca gran parte del tiempo en las transmisiones, este estudio nos sirve como referencia para la identificación y valoración de los riesgos asociados a las actividades de baile dentro de las actividades de las modelos WebCam.

De acuerdo al estudio de Herbenick titulado prevalencia y características del uso de vibradores por mujeres en Estados Unidos, 2020., publicado en la revista *Journal of sexual medicine*: resultados de un estudio representativo a nivel nacional muestra los efectos secundarios del uso de vibradores concluyendo lo siguiente: De los usuarios alguna vez, el 71,5% (IC del 95%, 68,8–74,2%) informó que nunca habían experimentado ninguno de los efectos secundarios enumerados por el uso de vibradores. Un total de 16,5% (IC del 95%, 14,3–18,7%) había experimentado entumecimiento genital alguna vez, con un 0,5% (95% CI, 0.1–0.9%) informando que el entumecimiento duró un día o más. Entre los que informan entumecimiento, la puntuación mediana de gravedad fue de 4.0 (en un Escala de 10 puntos). Un total de 3,0% (IC del 95%, 2,0–4.0%) informó haber experimentado alguna vez dolor genital resultante del uso del vibrador, con un 0,6% (95% IC, 0,1-1,1%) que informan dolor que dura un día o más extenso. Entre los que informaron dolor, la mediana la puntuación de gravedad fue de 3,0. Un total de 9,9% (IC del 95%, 8.1-11.7%) de los usuarios informaron haber experimentado irritación genital por el uso de vibradores, con un 2,6%.

7. Marco Teórico

Un primer acercamiento a la definición de lo que diferentes autores han entendido como modelos webcam es “una persona que por medio de su cuerpo y carisma ofrece un servicio de entretenimiento para adulto (show y conversaciones de contenido sexualmente explícito) por medio de unas páginas web quienes pagan a cada una de las modelos o estudios por abrir cuentas en sus plataformas, las cuales tienen como fin prestar dichos servicios.” (Mesa, 2013). Enrique Trheebilcock Olmos especialista en este tipo de temas afirma que el modelaje por Webcam es un “oficio que básicamente consiste en enseñar hasta lo más íntimo de su cuerpo, y complacer a diferentes caballeros que desde cualquier lugar del mundo acceden a las páginas web que ofrecen este tipo de servicios” (Olmos, 2015).

Por su parte Hernández 2018 lo define como una persona que ofrece servicios de *SxWC* independiente de su sexo biológico. Como cualquier actor o protagonista de una escena presupone que debe representar (Mesa, 2013) por su parte la define como una actriz o actor que transmite video en tiempo real por internet utilizando una cámara web o “una persona persona que por medio de su cuerpo y carisma ofrece un servicio de entretenimiento para adulto (show y conversaciones de contenido sexualmente explícito) por medio de unas páginas web quienes pagan a cada una de las modelos o estudios por abrir cuentas en sus plataformas, las cuales tienen como fin prestar dichos servicios.”

Las/los modelos pueden trabajar independientemente, asociados a un estudio o como Satélite; Así, en la esfera *SxWC*, los satélites son personas que ofrecen estos servicios desde su casa, habiendo establecido el contacto por medio de un tercero o directamente con la página, para ejercer su trabajo. En otras palabras, dependen de la vinculación a un sitio web para

desarrollar su labor y, giran en torno a ella, son atraídos por las posibilidades de estos sitios mediáticos y sus alternativas monetarias y/o eróticas (Hernández 2018). Muchos modelos ven como una ventaja trabajar en un estudio, pues considera que esta modalidad brinda más garantías (Dinero.com, 2020), aparte de brindar espacios, escenografías y acceso tecnología, ayudan al proceso de facturación y recaudo. De acuerdo a Mauricio Toro es un emprendedor paisa fundador de Estrellas Webcam, los estudios, aparte de proveer la infraestructura física y tecnológica, también se encargan de registrar a los modelos en las páginas, asesorarlos, manejar su imagen y recibir el dinero generado (Dinero.com, 2020).

7.1 Infraestructura del sistema Cibersexual

7.1.1 Modelo webcam

Una modelo Webcam es una persona que se dedica al entretenimiento sexual vía internet; labora con su cuerpo y personalidad donde por medio de una cámara se muestra en vivo a través de unas páginas Web dispuestas exclusivamente para esto (Hernández, 2018), Estas modelos establecen comunicación en un chat público y otros chats privados con usuarios que a cambio de dinero disfrutan a solas con la chica a su elección. Para trabajar en este medio solo es necesario tener un ordenador, una cámara Web, internet de alta velocidad y un lugar de transmisión, a su vez, el usuario hace uso de estas más su tarjeta de crédito con la cual adquiere “tokens” una moneda virtual con la cual pagan los servicios de estas mujeres. La dinámica es rutinaria. Los usuarios ingresan al sitio y escogen una modelo, esta se muestra en una sala de chat pública de la manera en que estas prefieran y de forma que llamen la atención de las personas que ingresan a su sala; lo hacen con ropa provocadora o realizando diversos actos que atraigan el interés de los “visitantes”, es un juego de seducción dónde inician conversaciones de no más de 5 minutos con clientes potenciales. Seguido a esto pueden suceder dos cosas: que

realice actos sexuales para el público en general y con esto generar la mayor cantidad de propinas (tokens) posible o que un cliente le solicite un chat privado, el cual se cobra por minutos. Dependiendo de la página en la que esté realizando la transmisión y de lo que la modelo esté dispuesta a realizar ante cámaras para cumplir los deseos del usuario, será cobrado el minuto, el cual costará entre 1,99 dólares hasta los 5.99 dólares, por lo cual la modelo se esfuerza por complacer y durar la mayor cantidad de tiempo dentro de este chat privado. En estas el único requisito es que sean mayores de edad. Se encuentran mujeres de todos los tamaños, colores y edades (mayores de edad). Esto hace aún más llamativo y fácil el acceso a estas, dado a que lo único que importa en este negocio es la personalidad de la mujer y las ganas de ganar dinero, esto sumado a la disposición que esta tenga para complacer al cliente; algo así como un “haga lo que pueda”, todo por estar la mayor cantidad de tiempo posible al aire, pues es por minutos se les pagan a estas mujeres. Es de tener en cuenta que no todo lo que cobran este tipo de páginas va a ser pagado a la modelo. Por poner a disposición toda la infraestructura tecnológica para que estas páginas puedan existir, por promocionarla, por buscar usuarios, por la seguridad de la identidad de la modelo y por realizar el pago, estas plataformas cobran un porcentaje que oscila entre el 60% y 70% los cuales son descontados directamente por la página (Hernández, 2018). En la actualidad, el entretenimiento de adultos con modelos “WEBCAM” ha ido en aumento en el país a medida que los medios y servicios tecnológicos van evolucionando y la demanda por este tipo de servicios va creciendo tanto en demanda y oferta. Según Juan Bustos, asesor de modelos webcam, “hace 17 años, Colombia solo tenía de 1.000 a 2.000 mujeres en este mercado. Hoy puede haber más de 40.000, que llegan a producir más de USD\$200 millones al año”. Las prácticas laborales sexuales no han sido bien vistas en nuestro país, y esta nueva modalidad de “WEBCAM” limita a solicitar el servicio desde una

ubicación segura y sin exponerse “al qué dirán”. (Fajardo, Mesa; 2018): “Casi el 98% Las modelos latinas provienen de Colombia, Mientras un 2% De México y Brasil. Por ciudades y regiones Medellín tiene una participación de un 30%, Cali 25%, Bogotá un 15%, el Eje Cafetero un 10% y la Costa un 10%; el 90% son mujeres, 5% parejas, 3% hombres y 2% transexuales”. (Paternina, 2020). Es posible trabajar de manera independiente o por medio de “estudios”, los cuales son lugares, normalmente con apariencia de casas, de varias habitaciones donde las modelos hacen su transmisión (Hernández 2018).

7.1.2 Estudio Webcam

La palabra estudio es utilizada en nuestro contexto para denominar los lugares de trabajo en su mayoría de artistas, músicos y arquitectos. De esta forma y en correlación con el lenguaje que remite a actividades artísticas o escenográficas, los Estudios son lugares donde se encuentran instaladas todas las condiciones logísticas para transmitir un show de sexo. Funcionan como lugares de trabajo sectorizados y divididos en locaciones: habitaciones, para el/la modelo, que son ambientadas con diferentes objetos (accesorios y/o gadgets) que tienen como fin la estimulación visual del cliente (Hernández 2018). Por poner a disposición los equipos, la energía, los cubículos y el soporte técnico el estudio se queda con un porcentaje del 45 al 60% (Hernández 2018).

7.1.3 WebMaster o Monitor

Es la persona encargada del mantenimiento, operatividad y en algunos casos, se corresponde con ser el dueño del sitio web. En este contexto es referido como el jefe de la página para algunos “modelos”, y es quien administra las cuentas, asigna los usuarios y contraseñas. En términos funcionales y visuales de la página web, aparece como una opción

para establecer contacto con los administradores del sitio web y para responder inquietudes. (Hernández 2018).

A continuación, se definen los conceptos básicos relacionados con el cibersexo, Sexting, pornografía página web y el modelaje Webcam los conceptos y actividades relacionadas entre sí, así como contexto actual del negocio en Colombia, los cuales permitirán una mayor comprensión del trabajo de este trabajo.

- **Shows:** Actos de seducción o actos sexuales que el/la modelo ejecuta a petición del cliente y/o a criterio propio. En ellos radica el poder de atracción y permanencia del cliente (Hernández 2018).
- **Privado (PV):** Utilizada para referirse a un show que realiza el o la modelo una vez el usuario paga y donde éste puede realizar solicitudes explícitas frente a lo que quiere ver (Hernández 2018).
- **Tipppers:** Espectadores que dan propinas (tokens).
- **Juguetes sexuales:** Los juguetes o accesorios sexuales (sex-toys) son elementos diseñados para utilizar durante una actividad sexual solitaria o en pareja de igual o distinto sexo. El objetivo general es hacer el encuentro sexual más excitante y placentero por intensificación de los estímulos que provocan, facilitando fundamentalmente la obtención del orgasmo. Cada juguete tiene un objetivo específico que se adaptara a las necesidades del hombre, la mujer, o la pareja (Marega 2012) hay diferentes tipos de juguetes sexuales como:
 - **Dildos o “Consoladores”:** El dildo es un pene artificial. Estos aparatos pueden estar fabricados de diversos materiales, así encontraremos en el mercado consoladores hechos

de silicona, madera, acero inoxidable, etc. Las versiones más modernas de estos dildos son los vibradores.

- **Vibradores** El vibrador es la versión moderna del dildo” y se ha convertido en el complemento sexual con más éxito. En el mercado hay disponible toda una amplia gama de vibradores; modelos con accesorios especiales para la estimulación del clítoris; vibradores anales con un protector para que no se queden dentro, e incluso pequeños vibradores con forma de huevo, que se introducen en la vagina.
- **Masajeadores:** En apariencia son objetos normales, pero utilizados con un toque de sensualidad. Pueden ser utilizados como complemento a los aceites para masajes, e incluso algunos por su forma pueden utilizarse como consoladores como el Hitachi Magic Wand.
- **Hitachi Magic Wand:** Este aparato en principio fue diseñado como masajeador sin embargo ha tomado popularidad como juguete sexual.
- **Plugs:** Semejantes a los dildos, los plugs tienen una característica especial, y es que cuentan con una base (habitualmente de ventosa) que permite su uso sin necesidad de utilizar las manos para sujetarlo, pudiéndose fijar al suelo o a cualquier otra superficie más o menos lisa, para dejar las manos libres (webcamer,2020).
- **Lush:** Este ‘sex toy’ da la facilidad de acceder a él vía Bluetooth, y de controlarlo o ceder el control a quien acompañe. Además de que tiene la capacidad de moverse al ritmo de la música. Lush proporciona una gran experiencia a sus usuarias ya que se trata de un juguete sexual que produce vibraciones en la vagina mediante apps y éste se puede configurar con diversos patrones como, control remoto, patrones de movimiento, sincronización con tu música, activación por sonido etc. El Lush se posicionó como el

vibrador de las cámaras web, pues su tecnología está diseñada para vibrar a la medida que recibe tokens. (webcamer, 2020).

- **Ohmibod:** Es uno de los juguetes más codiciados por los usuarios, ya que da la posibilidad de sincronizarlo con la música del celular.
- **Glass dildo:** es un consolador diseñado en vidrio, que parece estar cubierto por un resorte. (pulso.com 2018)

7.2 Términos legales del Modelaje WebCam:

Existen diferentes términos legales y derechos bajo los cuales la industria de la pornografía (que es la categoría más cercana para explicar las condiciones legales de cibersexo) se cobija, como lo son el derecho al entretenimiento adulto, a la libertad de expresión, a la imagen, a la intimidad, las normas de policía, el derecho administrativo, el derecho a los negocios y a la propiedad intelectual. (Tobón & Varela, 2010). Ahora bien, a pesar de que cada país o Estado establecen sus propias normas, leyes y derechos, el fenómeno del cibersexo se mueve ágilmente dentro de cada regulación específica, siendo eficaz para el sistema capitalista, el neoliberalismo y los acelerados procesos de globalización, que hacen de este fenómeno una cibercultura transnacional sobreviviente y fuertemente resistente frente a cualquier política de carácter. (Quijano, Peña, Villamizar, 2020).

Cabe resaltar que hasta el momento no existen leyes de carácter público que apliquen directamente sobre la regulación de la industria del cibersexo, precisamente porque ésta es de carácter privado, y se cobijan principalmente por el derecho público de libertad de expresión, consagrada a nivel internacional en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, donde se dice que “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de

expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.” (ONU, 2015) (Tobón & Varela, 2010). En este sentido la abogada colombiana Natalia Tobón, postula que la libertad de expresión no se limita a la difusión del pensamiento ya sea a través de la opinión o la prensa, sino que, además, trasciende a la manifestación artística, la cual en el caso colombiano se refugia bajo el artículo 71 de la constitución política que menciona que “la búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres” Es decir, cada quien es libre de expresar o de crear contenido artístico, y la decisión de verlo o consumirlo ya queda a decisión del espectador (Murieles, 2015).

Por otra parte, la normatividad colombiana es relevante en materia de Internet, comercio electrónico, contratación electrónica, privacidad, pornografía infantil, documentos electrónicos y delitos informáticos, a medida que la legislación se va adaptando al fenómeno de las nuevas tecnologías (Quijano & Z, 2002). En Colombia, como en el mundo esta clase de labor no es ilegal a no ser que en este participen menores de edad por lo cual las páginas tienen un exigente filtro, pues en el momento en que la modelo realice la inscripción debe enviar una foto de alta calidad de su documento de identidad, en el caso de nuestro país de la cédula de ciudadanía, con el que certifique que esta es mayor de edad, más una foto de la aspirante a modelo con su documento en mano, y tras unos cuantas horas en las que la página verifica la verosimilitud de esta, se autoriza la creación del perfil como en una red social donde las modelos se encuentran laborando y en dónde los clientes.(Hernández 2018).

En el cibersexo la parte legal se fundamenta desde una práctica libre en su desarrollo solo para mayores de edad, considerando su actuar en los menores de edad como pornografía y prostitución infantil, de igual forma, se toma como tráfico ilegal para quienes laboran en este

oficio contra su voluntad. Se plantea que desde la parte legal del asunto en el código penal en cuestión de explotación sexual están los artículos 213, 214 y 219. Esto hace una introducción a los códigos penales que las empresas dedicadas a la prestación de servicios sexuales, ya sean físicos o virtuales deben tener en cuenta a lo que compete con los menores de edad, castigando el proxenetismo y el lucro con aquellas prácticas. El artículo 219 habla más claramente de lo que es facilitar por medios de comunicación-aplica internet- actividades sexuales con personas menores o mayores de edad en cuanto a violación de sus derechos” Monfort, menciona algo importante “Proteger al trabajador frente al acoso desde una perspectiva más amplia que la que ofrece la tutela como punto de seguridad a la trabajadora y yuxtapone a la misma la que deriva del cumplimiento de la norma de prevención de riesgos laborales”. (Monfort, 2011).

En Colombia los estudios y las prácticas del cibersexo son regulados por la policía judicial SIJIN (Seccional de Investigación Criminal) dependientes de la Dirección de Investigación Criminal DIJIN. La policía nacional en compañía de esta seccional cada año realiza acompañamientos en el evento internacional del cibersexo denomina La Lexpo Colombia, en donde la participación de esta rama judicial se centra en establecer y aclarar la legalidad del oficio visto a partir de tráfico de datos por internet con contenido para adultos solo apto para mayores de edad. En esta exposición internacional se estipula que quienes practiquen y consuman este servicio deben ser mayores de edad, no contener objetos corto punzantes en las transmisiones, no presentar animales, menores de edad ni manifestaciones sangrientas o dramatizaciones que contengan este tipo de sensación, así lo describe Macarena, una participante de La Lexpo Medellín Colombia en el año 2015. (Quijano, Peña, Villamizar, 2020) (Arango, Londoño 2016).

Se calcula que en Colombia cerca de 100,000 personas se dedican al negocio del sexcam, representando dicha cifra al 85% del total en Latinoamérica. Ciudades como Medellín cuentan con más de 100 estudios. Recientemente, y bajo la discusión de la Ley de Financiamiento en el Congreso, se planteó en el Senado que a las empresas nacionales de esta industria se les cobrarán el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 19%, ello para aprovechar los cerca de 480 millones de dólares anuales que se calcula, genera este negocio actualmente en Colombia (Fajardo & Mesa, 2018) con la ley 210 de 2019 es una actividad que paga impuestos de retención (El tiempo, 2020). La demanda es tan alta que cada día más personas ven esta como una opción rentable de trabajo y que les permite tener tiempo para realizar otras actividades personales. Según el Congresista Jonathan Tamayo hay que eliminar el estigma que existe alrededor de la profesión, a pesar de que muchas de las personas que trabajan en estos centros son profesionales, incluso con un segundo idioma. También que “El sector es un motor de desarrollo para el país, pues el 100% de las divisas percibidas en Colombia se quedan en el país e invierten en la economía local”, concluyó el congresista. No obstante, existe poca información con respecto a la gestión de la Seguridad y Salud en el desempeño de las labores de los modelos webcam demostrándose un desconocimiento frente a este tema en Colombia, Latinoamérica y diversos países del mundo (Fajardo, Mesa; 2018).

7.2.1 Situación legal del Modelaje Webcam en Colombia

Aunque es una actividad legal en Colombia, una de las principales dificultades es la falta de una reglamentación específica que favorece que algunos en estudios clandestinos o de garaje se cometan abusos laborales e incluso se presente explotación sexual. (Dinero.com, 2020). En Colombia no hay una ley registrada jurídicamente que establezca el apoyo total o la no aceptación de la realización de la práctica, aunque hay cierta restricción y permisos para

ejercer este ejercicio. Desde la *SIJÍN* se establece un reglamento o prevenciones para esta práctica, que al pasar el tiempo se convirtió legal realizarla, aunque no esté establecida como ley; pero aun así cada colombiano que ejecute esta labor debe estar protegido desde la seguridad informática al hacer parte de la protección jurídica como ciudadano (Arango y Londoño 2016).

Por distintos motivos ya sean personales, financieras, familiares añadido al incremento de la conectividad a internet y la facilidad que encontramos para ingresar a las distintas plataformas que ofrecen este servicio, hace que este tipo de servicios incrementen su participación y su demanda, sumado a la promesa de conseguir dinero de forma rápida muchas mujeres ingresan a este mundo sin conocer los riesgos laborales a los que pueden estar expuestas y las implicaciones que pueden tener en su salud. Por otra parte, la relativa reciente aparición y el actual empuje de la industria websex plantean una enorme encrucijada no solamente en los campos éticos, jurídicos, y económicos en Colombia, sino que hace evidente la marcada indiferencia con la cual se ha enfocado la seguridad y la salud de las mujeres que trabajan en este medio 'sexcam' (Fajardo y Mesa, 2018). De ahí que, sus condiciones de seguridad y de salud son casi ignoradas y olvidadas, demostrándose un preocupante desconocimiento sobre esta problemática tanto en Colombia, como en Latinoamérica, y en los diversos países de Este tipo de servicios se ofrecen desde sitios acondicionados para este tipo de trabajos, utilizan casas con varias habitaciones o en su defecto bodegas y las adecuan en varios módulos donde ingresan las modelos y realizar esta actividad. Aunque es una labor que lleva varios años en servicio el Estado a través del Ministerio de Trabajo no se ha pronunciado respecto al mismo y por eso no hay una regulación existente a pesar de que debe velar por el cumplimiento de lo estipulado en el Código Sustantivo del Trabajo que busca justicia entre las relaciones entre los empleadores y los trabajadores, como también la Ley 100 de 1993 que

protege a los involucrados en la actividad laboral y el Decreto 1443 de 2014 que dicta las disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (Hernández Bellón, 2018)

Aunque las empresas que ofrecen este tipo de servicio estén legalmente constituidas, por ser un requisito de las plataformas de transmisión, todavía no hay claridad en la forma de contratación de sus modelos ni los riesgos laborales a los cuales están expuestos, lo que puede conllevar a que derechos se vean vulnerados por algunos estudios y cumplir muchas veces con múltiples horarios, turnos de 8 horas diarias y a veces hasta ampliarlo dependiendo de si quiere ampliar el margen de sus ingresos, pero todo este trabajo llevado a cabo sin descanso. Sin embargo los estudios más organizados y legalmente constituidos por lo general manejan un contrato de mandato, en el cual el estudio es el representante de la/el modelo ante sistemas de pago, siendo así el estudio el que presta servicios como representante, provee de monitor o asesor, capacita, asesora y brinda apoyo técnico y tecnológico, pero, la modelo no es catalogada como una empleada, en un contrato de mandato el estudio recauda el dinero y obtiene una comisión que puede ser del 40% o 50% de la utilidad y el 60% o 50% corresponde a la Modelo (Bustos, 2019). De acuerdo a este modelo una modelo se puede ver como una empresa que genera un contrato con otra empresa a fin de obtener infraestructura, capacitación, logística, sistema de facturación. Por lo que la modelo se debe afiliar como trabajadora independiente o por cuenta propia a la seguridad social, salud, pensión, ARL y empezar a cotizar (Bustos, 2019). No obstante, este modelo de contrato deja en el limbo la responsabilidad compartida de la seguridad y salud en el trabajo entre el estudio y la modelo, así como los riesgos asociados a la ejecución de esta labor.

7.2.2 Seguridad, privacidad y protección de datos personales:

Según Richtel, Matt (21 de septiembre de 2013). El hecho de que las modelos trabajen en un lugar seguro hace que una modelo no necesite de proxeneta y protector. Pero como modelo de negocio descentralizado en una industria incompleta pueden ser llevadas a la esclavitud sexual, chantajes y amenazas con revelarlos a amigos y familiares. La participación en este tipo de trabajos hace que los prejuicios hacia las personas que ofrecen estos servicios sea cada vez mayor, el uso de internet para buscar una audiencia hace que se expongan a encontrar personas que quieran perjudicarlas. Por lo que la protección de su identidad y de sus datos es responsabilidad de los estudios y de la misma modelo. En la modalidad inicial, es a través del “Monitor o WebMaster” que se envía al WebMaster -administrador del sitio web- los documentos de identificación del o la interesada, fotos que comprueben la identidad y edad de la persona (las páginas no aceptan menores de edad y una serie de datos que constituyan el perfil a mostrar en las páginas. Una vez aprobado el procedimiento, la página web genera un nombre de usuario -Nick Name- y una contraseña para que comience a laborar en ella. En este pasaje de la “inducción”, el intermediario puede ofrecer al interesado o interesada la posibilidad de trabajar en dos lugares físicos: en su propia casa, donde será denominado *satélite* o, en un *Estudio* acondicionado con todos los elementos técnicos básicos: computadores, internet, multimedia y accesorios estéticos (locaciones, escenografía, decoración) para garantizar el desarrollo de las sesiones de *SxWC*. (Hernández 2018).

Finalmente, es importante resaltar el elemento de la “privacidad” el cual pareciera contradictorio en espacios donde las personas se muestran desnudas. La privacidad nos remite al orden de lo íntimo, aquella esfera donde actores externos no deben ingresar sin nuestro parecer,

pues bien, en esta práctica y en estas páginas, lo privado parece transar cuando el dinero está de por medio. (Zapata 2012).

Las páginas de *SxWC* ofrecen la posibilidad de denegar el ingreso de espectadores del mismo país para proteger la identidad de los/las modelos. En el caso de Colombia, el/la modelo puede solicitar el bloqueo para estas personas, pero esto opera y aplica, hasta que el usuario, decida pagar la membresía en la página y tenga derechos para acceder a todo el material. Por tanto, este mecanismo solo es efectivo para quienes entran a ver la página gratuitamente (Zapata 2012). Los empresarios de algunos estudios de la ciudad afirman que el bloqueo para Colombia se aplica, debido a que la mayoría de los clientes son de otros continentes: Salta a la vista que el principal temor de cualquier aspirante a modelo sexual por cámara Web es el de que sea sorprendida por familiares, el novio o amigos, en el desempeño de su oficio. Con todo, Juan Bustos, nos advierte que el sistema de WebCam de su estudio, al igual que el de muchas otras partes, tiene bloqueado el acceso de navegantes de internet de Colombia que pretendan entrar a las páginas. Por lo que su clientela está básicamente compuesta de clientes de Europa Occidental, Japón y Los Estados Unidos. Al respecto, las modelos señalan que la clientela tiene una procedencia principalmente de Holanda, España, Estados Unidos e Italia, entre otros países, deseosos de observar a mujeres con apariencia latina. (Zapata, 2012)

7.3 Seguridad y salud en el negocio webcam

Dentro de los riesgos podemos destacar el riesgo biológico, químico, físico, esfuerzo físico y psicosocial, ya que cada vez entretener a una multitud de personas es cada vez más difícil, buscar nuevos métodos para entretener y hacer crecer los seguidores conlleva a un riesgo psicosocial amplio, ya que no se cuenta con un respaldo psicológico y técnico para los modelos que les ayuden a mitigar estos riesgos.

7.3.1 Factores de riesgo psicosocial

Algunos riesgos que se pueden identificar asociados a este negocio son: Existen diversos estudios que sirven para hacer una aproximación del riesgo psicosocial los cuales se basan en entrevistas a modelos, enfocadas a la percepción de su trabajo, desempeño y visión de sí mismas. De acuerdo (Fajardo & Mesa, 2018), podemos listar algunos de los factores de riesgo psicosociales relacionados con la industria webcam, entre ellos están:

- Carga mental por demanda la actividad cognoscitiva que implica el trabajo.
Algunas de las variables relacionadas con la carga mental son la minuciosidad, la concentración, la variedad de tareas, el apremio de tiempo y la complejidad, volumen y velocidad de la labor.
- Carga psíquica o emocional debido a las exigencias psicoafectivas de las tareas o de los procesos propios del rol que desempeña en su labor y/o de las condiciones en que debe realizarlo.
- Carga de trabajo: Tensiones resultantes de la convergencia de las cargas físicas, mentales y emocionales.
- Condiciones de la tarea
- Condiciones del medio Ambiente
- De acuerdo a (Levic, 2018) Algunos de los factores de riesgo psicosocial más comunes son estrés, fatiga, monotonía, fatiga laboral. Para prevenirlas recomienda respetar los horarios laborales sin excederse y pausa activas, 15 minutos por cada 2 horas de trabajo.

- La presión social y la competencia en crecimiento: pueden provocar que se tomen decisiones no muy buenas que pueden conllevar a verse afectada su dignidad. (eltiempo.com, septiembre de 2019).
- Conflictos personales en la autoestima y en los campos ético-morales
- Presencia y persistencia del bullying
- Interferencia en las relaciones familiares, con seres queridos, y amigos por la no aceptación social o por sus familias y el miedo porque sus familiares o conocidos se enteren de que trabajan en este medio pueden generar un alto impacto a nivel psicosocial.
- Aparición de ansiedades, depresiones, estrés postraumático, recuerdos repetitivos y dolorosos.
- Adicciones al alcohol, a las drogas, y al mismo sexo

De acuerdo a (Fajardo & Mesa, 2018) los anteriores actores podrían desencadenar toda una serie de síntomas, como lo son: insomnio, dispepsias, cefaleas, migrañas, diarreas, trastornos musculares, trastornos respiratorios, trastornos nutricionales y de mala alimentación. Sobre estos últimos se llama en especial la atención dado que las jóvenes sexcam pueden estar muy cerca a aquellos, en la medida en que la misma actividad, sumada a prejuicios sobre estética y belleza, pueden alcanzarlas con facilidad (Fajardo & Mesa, 2018).

Como se mencionó anteriormente riesgo asociado al riesgo psicosocial es la presión externa, el bullying o la no aceptación de los familiares, amigos y comunidad en general, caso evidenciado en abril de 2017, una modelo webcam, víctima de la discriminación de la gente de su pueblo, intentó suicidarse lanzándose al metro de Medellín. Otras han sido chantajeadas con entregar imágenes explícitas a sus familiares, que no saben a lo que se dedican, a cambio de dinero. (Publimetro 2017).

(Zapata, 2012) expone “algunas modelos afirman sentirse bien al saber que algunas manifestaban sentirse mal con la estética de su cuerpo lo que se pierde al tener relaciones virtuales y les permite sentir emociones que no logran encontrar en una relación física por su inseguridad”, igualmente expone que para quien asume esta práctica como opción laboral, encuentra en la promoción de la misma, estímulos frente a la flexibilidad del horario, “buenas ganancias”, y facilidades de “trabajo en casa” para ejercerla. Esta definición, considera como trabajo actividades que no necesariamente reciben una remuneración económica y la posibilidad de que estas estén dirigidas al disfrute de otras personas, como el caso del trabajo doméstico antes no considerado como tal y del cual aún se carece instrumentos estandarizados para medirlo. Pero además aporta a la investigación un elemento de análisis clave para considerar la participación de Catalina en la oferta de SxWC dentro de un mercado laboral, donde ella transa el dinero a cambio de la posibilidad de mostrarse y ser reconocida, y es precisamente en este intercambio entre el servicio que ofrece: su cuerpo puesto en escena para seducir e incluso como ella misma lo considera para enseñar a otros; donde encuentra valor simbólico a un cuerpo que rechazado socialmente y valor monetario que aún no ha establecido formalmente pero que ya lo ha considerado, Por lo que se puede concluir que no necesariamente esta labor puede llevar a enfermedades y trastornos relacionados con baja autoestima o desórdenes alimentarios por seguir patrones estéticos, en algunos casos por el contrario elevan la autoestima y seguridad. .

Por otra parte dentro de investigaciones realizadas por (Cárdenas, Violet, 2016) con modelos WEBCAM entrevistadas las cuales definen su trabajo de manera en la cual no afecta su dignidad, resaltando que lo encuentran seguro, cómodo y placentero, en donde desarrollan al máximo su personalidad y vocación a la actividad que realizan como productores y modelos del cibersexo, sin afectar sus valores y principios integrados durante toda su vida ya que mencionan

que este tipo de trabajo es respetable debido a que no se tiene contacto físico con el cliente. Para los entrevistados este tipo de trabajo y página no les genera ninguna repercusión moral ya que es un trabajo legalmente constituido, bien remunerado (Cárdenas, Violet, 2016).

Muchas mujeres web Cam afirman haber mejorado su autoestima al sentirse observadas, alagadas y aceptadas. Gaudendi se hace manifiesta y es posicionada como el mayor logro y autodescubrimiento de Catalina, quien dentro de una sociedad que la había rechazado por obesa, encontró en la red, un potencial energético que transformó su vida radicalmente tanto en su ámbito de vida sexual como en términos de aumento y cualificación de sus interacciones y vínculos sociales. (Zapata 2012). *A pesar de ser gorda he estado en el top 5 13 ¿por qué será? si el top 5 son 90 60 90 (...). / - ¿Qué sientes al ver esto todos los días? Pienso que estoy caliente todo el día, que nunca pensé que hiciera sentir eso yo gordita, feíta haciendo fantasear.* (Catalina, 2011. Videochat 17 de febrero, Santafé de Bogotá-Medellín) (Zapata 2012). La experiencia de Catalina, evidencia elementos de índole sociocultural (el rechazo por una estética obsesa no aceptada en los cánones de belleza), económica (la no necesidad de dinero) e individual (la no valoración de su cuerpo) que facilitan un tipo de intercambio diferente al que se da en el caso de Manny y Rubén. (Zapata 2012).

En cuanto al riesgo asociado con violencia de género Zapata 2012, expone que es determinante el no contacto corporal que permite la mediación para la definición de esta práctica. Así vista la interacción electrónica mediada, permite no sólo una relación real del sujeto con otras personas y la inserción en formas laborales particulares, sino que posibilita niveles de control con sólo bloquear o denegar el diálogo a un usuario. *“cuando comencé a entrar pensé que todos iban a ser muy morbosos (...) claro y estoy expuesta a tipos de comentarios, pero*

tengo la opción de bloquearlos y ya hay defensores, ojo que a ella no le gusta eso, señor lo voy a bloquear, avisado” (Catalina, 2011. Grupo Focal, 11 de marzo).

Por su parte, dentro del análisis de los datos recogidos por Quijano, Peña & Villamizar 2020, se evidenció por parte de los modelos webcam una normalización de la violencia de género vivenciada dentro de esta práctica. Esta normalización se presentó de tres formas:

1. Aquellos que no la perciben en lo absoluto
2. Quienes la perciben, pero la normalizaba porque hace parte de su trabajo
3. Quienes mencionaron percibir en otros y no en ellos. De esta forma se encontró que ningún género toma una posición empoderada a pesar de percibir la violencia.

(Marín, 2019) en su proyecto titulado “endorfinas” anexo una de las experiencias reales de una de las modelos de un estudio “ *Los hombres que entran a estas páginas, la mayoría, son muy groseros, hay uno en especial, que a pesar que dura mucho tiempo conmigo y me paga bien, me trata muy mal, me pide cosas muy humillantes, una vez, me pidió gatear por el piso de la habitación completamente desnuda, pidió que metiera en el ano un látigo, de forma en que las tiras de cuero quedaran colgando por fuera para que yo con el movimiento de las caderas los hiciera sacudir, a la vez, él iba gritándome, me llamaba mi pequeña cerda gorda, aseguraba que yo era suya y debía hacer lo que él quisiera, al final del show me dejó una buena propina, sin embargo notó en mi rostro enojo, después me habló con cariño, me dijo que no me preocupara, que yo era su preciosa y que los insultos no eran personales, que todo era parte del show”* Sin embargo de acuerdo a (Marín, 2019) “*No todas las modelos con las que pude dialogar tenían una concepción mala sobre su trabajo, por el contrario, se sentían a gusto argumentando que para ellas no se trataba de algo denigrante como lo ve la gente en general y que quienes*

realizaban esta labor lo hacían bajo su propia autonomía, la mayoría de ellas eran mujeres profesionales pero sin oportunidades de empleo y preferían estar allí y no en un trabajo más desgastante y con un sueldo muy inferior”.

7.3.2 Factores de Riesgo biológico

Siendo un negocio de oferta sexual, la mediación del computador aparece aquí como un elemento que disminuye la percepción del riesgo biológico que podría hacerse más latente en el contacto corporal directo (Zapata 2012). Sin embargo, debido a que esta actividad incluye actos como masturbación o en algunos casos modelos de pareja, se pueden presentar infecciones por hongos bacterias o virus, enfermedades de transmisión sexual (ETS) dado contacto con fluidos, y las malas prácticas de desinfección de algunos ‘juguetes’ sexuales (Fajardo & Mesa 2018). Bustos, 2016 afirma “el 60% de los clientes usan el servicio webcam para tener sexo virtual. El 40% lo hace para entretener y/o conversar”.

De acuerdo a (Castleman, 2010), esta mediación permite ver la práctica del sexo virtual como una opción aséptica, sin las implicaciones de orden fisiológico que acarrea el contacto corporal no mediado por la computadora, tales como infecciones de transmisión sexual (ITS), embarazos, abortos, intimidaciones y abusos sexuales, etc.; y, sin generar compromisos afectivos que pueden generarse cuando se establecen relaciones en la cotidianidad del mundo material.

Al respecto, algunos blogs en internet reproducen información sobre los posibles beneficios sociales del porno, fundamentados básicamente en una concepción de seguridad biológica “La pornografía no causa un daño evidente. De hecho, ha mitigado las tasas de sífilis, gonorrea, sexo adolescente, embarazos no deseados, divorcios y violaciones.” (Castleman, 2010).

Cabe resaltar que el alcance de este proyecto no abarca modelaje sexcam en parejas, por lo que el riesgo biológico no contempla enfermedades de transmisión sexual (ETS) y se limita a infecciones presentada por falta asepsia de manos, de elementos o juguetes sexuales y superficies de contacto con la zona íntima que pueden generar infecciones por hongos, virus, bacterias, rickettsias, parásitos y fluidos corporales.

Las infecciones de transmisión sexual (ITS) incluyen una serie de patologías causadas por virus, bacterias, hongos, protozoos y ectoparásitos, en las que la transmisión sexual es relevante desde el punto de vista epidemiológico. Son causados por un grupo diverso de agentes patógenos: virus, bacterias, protozoos, hongos y artrópodos. (Belda, et al., 2011).

7.3.3 Infecciones vaginales

Las tres causas más frecuentes de infección vulvovaginal son la vaginitis por *Trichomonas vaginalis*, la vaginitis candidiásica y la vaginosis bacteriana (VB). Estas dos últimas infecciones no suelen tener el carácter de enfermedad de transmisión sexual (ETS), pero se diagnostican frecuentemente en mujeres. (Perea, 2010).

- Vaginosis: Su importancia viene dada por su relación directa con la enfermedad pélvica inflamatoria. Es la causa más frecuente de exudado vaginal y mal olor de vagina. Hasta el 50% de las mujeres que la padecen pueden no manifestar sintomatología. Su tratamiento se recomienda en la mujer embarazada, pues reduce el riesgo de parto prematuro y la endometritis puerperal, y en la no embarazada las complicaciones en caso de aborto o histerectomía.
- Candidiasis: La colonización vaginal por *Cándida* es relativamente frecuente. Muchas de ellas también presentan colonización en la zona anorrectal. No presenta sintomatología.

- La vulvovaginitis candidiásica presenta inflamación vulvar y vaginal, fisuras y existencia de un exudado adherente a la mucosa. La forma de presentación se clasifica en complicada o no complicada.
- Tricomoniasis. *T. vaginalis* constituye una de las enfermedades de transmisión sexual más frecuentes en el mundo, en la embarazada se ha asociado a parto prematuro y recién nacido de bajo peso. Produce leucorrea profusa, espumosa, amarillo-verdosa y maloliente y prurito vaginal. Cervicitis mucopurulenta. Es en la mujer el equivalente a la uretritis en el varón y es muy importante su diagnóstico, no sólo para el control de las enfermedades de transmisión sexual, sino también para prevenir complicaciones de estas infecciones como la endometritis y la salpingitis, en la mujer embarazada el parto prematuro y la infección puerperal y la iniciación o promoción de una neoplasia cervical. *C. trachomatis* es su causa más frecuente, seguida de *N. gonorrhoeae*, herpes simple y *T. vaginalis*. El diagnóstico etiológico se establece mediante el cultivo del exudado. (Perea, 2010). La transmisión de ETS y las ITS de una persona a otra sin contacto sexual directo, pueden relacionarse con el uso compartido de juguetes sexuales o procesos contacto con fluidos corporales por deficiencia en desinfección de superficies (contaminación cruzada), por lo que para la prevención de estas enfermedades es indispensable no compartir elementos que tengan contacto con los órganos sexuales como los juguetes sexuales y la correcta desinfección de los mismos, así como de las manos y superficies que tengan contacto con los genitales. De acuerdo a (Barad, 2020) una causa frecuente de vaginitis suele deberse a una infección por la flora digestiva (vulvovaginitis inespecífica). Un factor común que contribuye en las niñas es la mala higiene perineal (p. ej., limpiarse de atrás hacia

adelante después de defecar, no lavarse las manos) al igual las sustancias químicas en las burbujas de baño o los jabones pueden causar inflamación y prurito en la vulva.

De acuerdo a lo anterior es indispensable la higiene de manos y juguetes sexuales antes, durante y después de su uso, más aun si estos tienen contacto con el ano, ya que por arrastre de microorganismos del ano a la zona vulvar pueden ocasionar infecciones. De acuerdo Darío Sánchez- Representante Asocea, para gestionar este riesgo, el nivel de detalle que tienen los estudios más exitosos va al nivel de contratar varios expertos para que cuiden a las modelos. Por ejemplo, están aquellos que contratan sexólogas para que les enseñen a las modelos cómo deben usar correctamente los juguetes sexuales, cómo lavarlos y qué tipo de jabón usar para cuidar su zona íntima, para que no tengan ninguna infección o se afecte el PH de sus genitales (Paternina, 2020).

De acuerdo a (Levic, 2018) El mouse y el teclado, son elementos que se encuentran en contacto constante con nuestras manos, y por eso, por todo el cuerpo al hacer el show. Las secreciones corporales (saliva, nuestro sudor, fluidos vaginales), se convierten en foco de bacterias. Solución: higiene constante y desinfección del teclado, mouse y juguetes.

7.3.4 Buenas prácticas en el uso de juguetes sexuales

- Los juguetes sexuales son de uso personal, por ningún motivo se deben compartir y la higiene es responsabilidad de cada modelo quien debe higienizarse con agua y jabón antes y después de cada uso. De acuerdo a (Moñino 2020) graduada en Psicología y especialista con Máster en Sexología por la Universidad de Sevilla, “Los pocos estudios que se han realizado a lo largo de los años con respecto a los juguetes sexuales y las enfermedades de transmisión sexual en realidad no se han centrado tanto en el uso de juguetes sexuales como en la posibilidad de que las parejas se infectan mutuamente.

Debido a que el acto de la transmisión es el intercambio de fluidos o desgarros o cortes en el cuerpo que pueden transmitir bacterias o virus, es seguro asumir que los juguetes sexuales, cuando se comparten, pueden jugar un papel en la propagación de la enfermedad. Usar condones puede ayudar a proteger a la persona de infecciones. Los condones también facilitan la limpieza de los juguetes sexuales, ya que pueden desecharse y el juguete puede enjuagarse con agua y jabón cuando haya terminado. La limpieza regular y rápida de tus juguetes sexuales no se debe ignorar ya sea que estés compartiendo con un compañero o no. La limpieza adecuada de sus juguetes sexuales lo mantiene más saludable y extiende la vida de su juguete, siempre y cuando siga las instrucciones del fabricante. Los juguetes sexuales pueden ser una forma maravillosa de jugar con una pareja, tengan o no tengan una ETS, pero no protegerse o no mantener sus juguetes limpios puede provocar infecciones desagradables y otros posibles problemas de salud”. Una investigación llevada a cabo en 2005 examinó la percepción del riesgo de enfermedades de transmisión sexual entre las mujeres lesbianas y bisexuales. En ese momento, las lesbianas (en general) tenían una mayor tasa de vaginosis bacteriana (técnicamente una infección, no una ETS) que los investigadores consideraron que podría representar la posible propagación de las ETS en función de la frecuencia de la infección en mujeres lesbianas y bisexuales (Moñino, 2020). Se encontró que algunas de las mujeres en el estudio tomaron poca precaución para prevenir la propagación de la enfermedad y se entendió cuál pudo ser la causa de la posible transmisión de ETS entre las mujeres. Los investigadores descubrieron que las mujeres a menudo compartían juguetes sexuales y se involucraban en relaciones sexuales con penetración con sus

juguets, por lo general sin condones y sin una limpieza constante y exhaustiva de sus juguetes sexuales (Moñino, 2020).

Aunque la mayoría de las personas consideran que la penetración física sin protección es la única causa de preocupación, también existe la posibilidad de que los líquidos internos del cuerpo se traspasen a través del uso de juguetes sexuales (Moñino, 2020). Aunque los juguetes sexuales a menudo son una opción mucho más segura para el juego sexual y la penetración y lo más común es que los juguetes sexuales sean utilizados por una sola persona, un condón puede ayudar a proteger el juguete de contaminación (Moñino, 2020).

7.3.5 Condones para protección de juguetes sexuales

- Los condones básicos con cualquier tipo de lubricante son buenos para juguetes sexuales de metal o vidrio.
- Los juguetes de silicona deben usarse con condones no lubricados o con condones lubricados a base de agua.
- No se debe usar lubricantes a base de silicona u otros líquidos con juguetes sexuales de silicona (Moñino, 2020).

7.3.6 Limpieza y almacenamiento de juguetes sexuales

No limpiar sus juguetes sexuales correctamente después de su uso, ya sea que los comparta o no, no es bueno para los juguetes. Ya que pueden contaminarse o incluso puede dañarse. Si usted o su pareja tienen una ETS, un virus o una bacteria maligna pueden quedarse en su juguete sexual. Técnicamente, las ETS no pueden vivir demasiado tiempo fuera del cuerpo, pero no es un riesgo que debas tomar (Moñino, 2020).

El jabón y el agua es el método más fácil de usar para limpiar un juguete sexual: Si su juguete usa una batería, se debe sacar antes de limpiarlo. Para los juguetes sexuales con cable o

recargables con USB, asegúrese de que esas áreas estén alejadas del agua. Un exfoliante completo y cuidadoso que preste especial atención a los pliegues, grietas, dobleces en el juguete se encargará de cualquier germen, bacteria o virus (Moñino, 2020).

Los juguetes sexuales de silicona, vidrio, acero inoxidable y piedra se pueden lavar o sumergirlos en agua hirviendo durante unos minutos. No coloque juguetes que tengan un elemento eléctrico en el lavavajillas o agua hirviendo. Para los juguetes que no puedas lavar con lavavajillas o con agua, usa un limpiador de juguetes sexuales. Esta es una solución muy simple que puede limpiar completamente tu juguete. Rocía todo tu juguete, prestando especial atención a las curvas, pliegues, grietas y grietas y limpie su juguete con un paño seco

Consejos para la limpieza y desinfección de juguetes sexuales:

- El jabón antibacterial es innecesario y podría irritar su piel más adelante.
- Tenga cuidado al limpiar juguetes impermeables.
- Verifique las instrucciones para saber si son resistentes al agua o si pueden sumergirse completamente en agua.
- Retire las baterías y los cables USB antes de limpiar sus juguetes.
- No coloque gomas, ni juguetes porosos en el lavavajillas ni en agua hirviendo.
- El alcohol isopropílico es un buen reemplazo para el limpiador de juguetes sexuales.
- Seque sus juguetes sexuales con un paño limpio o una toalla antes de guardarlos
- Use la bolsa que venía con su juguete sexual o compre una bolsa o caja especial para guardar sus juguetes (Moñino, 2020).

Enfermedades por prácticas antihigiénicas

Por último algunas peticiones aberrantes y antihigiénicas pueden presentarse por parte de los usuarios. Debido a esta congestión de clientes que provienen de diversos lugares y a pesar de la presencia netamente virtual de los modelos webcam, la exposición a peticiones, tratos y

condiciones que puedan afectar la integridad del modelo, son constantes. Por lo anterior y como mecanismo de autogestión de sus salas, son ellos mismos quienes delimitan lo que están o no dispuestos a hacer, así como lo mencionan Fajardo & Mesa (2018) Muchos tienen listas de cosas que no hacen, como orinar, defecar o vomitar (y comer todas las anteriores), insertar cosas demasiado extremas en sus orificios, cortarse, hacerse sangrar, o juegos de rol extremos como sissy (llamar a un hombre “marica” y demeritar su masculinidad), racismo, pedofilia, o chupar tampones usados. No obstante, el uso de estas listas, que si bien surgen como puente para promover límites a esa concepción de poder obtener cualquier cosa en internet, no son aplicadas por todos los modelos webcam, ya que esto depende de quién administre el lugar o casa en la cual cada uno de ellos ejerce su práctica (Quijano, Peña y Villamizar; 2020).

7.3.7 Riesgos físicos

De acuerdo a Fajardo & Mesa 2018, los casos de riesgos físicos tienen una vinculación con el espacio y de implementos que se utilizan en las sesiones de sexcam, como lo son:

- Altas o bajas condiciones de iluminación, las luces y la pantalla del computador deben estar graduadas, de lo contrario, pueden afectar la visión. Estrés térmico y por radiaciones no ionizantes emitidas por los distintos aparatos utilizados
- Por ruidos también frecuentes y cotidianos, en el caso, por ejemplo, del uso exagerado de música

De acuerdo a (Levic, 2018) la alta iluminación de las pantallas del computador pueden generar problemas visuales, usar pantallas no reflectivas, o protectores de pantalla, y lámparas con sombrillas son una buena opción. Igualmente, sobre la música ambiental, recomienda manejar un volumen adecuado para no perturbar la tranquilidad de los usuarios. Y no generar estrés, entre las compañeras del estudio.

Por último, se puede presentar factores de riesgo físico por laceraciones provocadas por juguetes sexuales, de acuerdo al Centro Nacional Para La Prevención del Cáncer y control del VIH/SIDA (CENSIDA), los juguetes sexuales pueden provocar laceraciones o inflamaciones cuando se usan en masturbación anal. Contrariamente a la vulva y vagina, el ano y recto no secretan lubricación fisiológica que facilite la relación sexual. Tampoco estos músculos tienen una elasticidad que les permita dilatarse; por ello la penetración a anal debe ser practicada con sumo cuidado para evitar accidentes. Por este motivo, cuando se practica el sexo anal, suele utilizarse algún lubricante para facilitar la penetración. En cuanto a los lubricantes naturales es frecuente el uso de la saliva o bien el mismo líquido preeyaculatorio. Pero ambos líquidos se evaporan rápidamente, por lo que la penetración debe de ser inmediata, aun así no suele ofrecer gran garantía. Por ello la mejor opción es recurrir a lubricantes artificiales a base de agua. Lo anteriormente citado era válido antes de la era del VIH/Sida ya que ninguna penetración anal debe de realizarse sin el uso del condón y además agregar un lubricante soluble en agua, éste debe de ser aplicado antes de la penetración, con el pene erecto y también en el ano o sobre cualquier otro juguete sexual a utilizar (Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA CENSIDA, 2008).

7.3.8 Riesgos por condiciones de seguridad-locativos:

En cuanto a las condiciones de seguridad de las mujeres, en general habría que sumar a todos los anteriores riesgos las posibles situaciones de cobijen accidentes que pueden presentarse en las diversas actividades que involucran estar ‘detrás de una cámara’ y según el presente caso, ello en cuanto a posibles caídas, golpes, accidentes eléctricos, incendios, fallos o mala utilización de aparatos sexuales, entre otros (Fajardo & Mesa 2018).

- (Levic, 2018) menciona que las instalaciones no adecuadas o luces, pueden ser muy peligrosas a la hora de un show húmedo, por lo cual es importante restringir el uso de líquidos cerca a las instalaciones eléctricas.

7.3.9 Riesgos Biomecánico

Carga física por esfuerzo fisiológico que demanda la ocupación, generalmente se da en términos de postura corporal, fuerza, movimiento e implica el uso de los componentes del sistema osteomuscular, cardiovascular y metabólico (Fajardo & Mesa 2018).

Posturas inapropiadas, pueden generar dolor de espalda, caderas, extremidades y cintura. La posición incorrecta de las manos al tomar el mouse, puede generar síndrome del túnel carpiano (Levic 2018).

Es importante tener en cuenta que las modelos WebCam gran parte de su tiempo bailan como parte de su show o a petición de los usuarios, en estos bailes pueden hacer posturas forzadas o mantenidas, Rodríguez Alarcón, 2020; en la imagen expuesta a continuación describe los peligros biomecánicos y valora los riesgos a los que pueden estar expuestos los trabajadores que utilizan la danza como actividad o parte de su actividad laboral.

PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	EVALUACION DEL RIESGO							VALORACION DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES		
	CLASIFICACION (ver tabla de peligros)		NIVEL DE DEFICIENCIA (ND)	NIVEL DE EXPOSICION (NE)	NIVEL DE PROBABILIDAD (ND X NE)	INTERPRETACION DEL NP	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGOS (NP) X INTERVENCIÓN	INTERPRETACION DEL NIVEL DE RIESGOS	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	# DE EXPUESTOS	# POR CONSECUENCIA	EXISTENCIA DE REQUISITO LEGAL ESPECIFICO APLICADO (SI O NO)
GESTION ORGANIZACIONAL (ESTILO DE MANDO, PAGO, CONTRATACION, PARTICIPACION, INDUCCION Y CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL, EVALUACION DE DESEMPEÑO, MANEJO DE CAMBIOS)	PSICOSOCIAL	ESTRÉS, FATIGA, FALTA DE INTERÉS, COMPROMISO Y MOTIVACIÓN, ANSIEDAD, DEPRESIÓN, AFECTACIÓN DEL CLIMA ORGANIZACIONAL Y DE LA PRODUCTIVIDAD	2	3	6	MEDIO	25	150	I	NO ACEPTABLE O ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	22	CLIMA LABORAL Y ESTRÉS	SI
JORNADA DE TRABAJO (PASAJAS, TRABAJO NOCTURNO, ROTACION HORAS EXTRA, DESCANSOS)	PSICOSOCIAL	ESTRÉS, FATIGA, ANSIEDAD, ALTERACIONES EN EL SUEÑO Y ALIMENTACION, ALTERACIONES EN SISTEMA NERVIOSO	2	3	6	MEDIO	25	150	I	NO ACEPTABLE O ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	22	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO Y GASTRICO	SI
POSTURAS PROLONGADA, SENTADO Y/O DE PIE	BIOMECANICOS	DOLOR LUMBAR, ALTERACIONES MUSCULO ESQUELETICAS, FATIGA MUSCULAR	6	3	18	ALTO	25	450	I	NO ACEPTABLE O ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	22	LESIONES OSTEOMUSCULARES	SI
ESFUERZO	BIOMECANICOS	DOLORES ARTICULACIONES, ALTERACIONES MUSCULO ESQUELETICAS, FATIGA MUSCULAR	4	4	16	ALTO	20	400	I	NO ACEPTABLE O ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	22	LESIONES OSTEOMUSCULARES, ESCOLIOSIS	SI
MANIPULACION DE CARGAS	BIOMECANICOS	DOLOR LUMBAR, ALTERACIONES MUSCULO ESQUELETICAS, FATIGA MUSCULAR	2	1	2	BAJO	10	20	IV	ACEPTABLE	22	LESIONES OSTEOMUSCULARES	SI
MOVIMIENTOS REPETITIVOS	BIOMECANICOS	ALTERACIONES MUSCULO ESQUELETICAS, FATIGA MUSCULAR, DOLOR EN ARTICULACIONES	6	4	24	MEDIO	60	1440	I	NO ACEPTABLE	22	LESIONES OSTEOMUSCULARES, SINDROME DEL TUNEL DEL CARPO	SI

Figura 9: Identificación de peligros y valoración de riesgo trabajadores que utilizan la danza como actividad laboral, fuente Rodríguez Alarcón, 2020

Por frecuente y cotidiano uso de implementos de juguetes sexuales, vibradores, entre otros pueden presentarse otras problemáticas bastante puntuales, pero igualmente perjudiciales, como llegar a la deshidratación por exceso de prácticas de masturbación (Fajardo & Mesa, 2018).

7.3.10 Riesgos químicos:

Dentro de esta clasificación deben de anotarse agentes causantes como materiales particulados y líquidos (nieblas y rocíos) derivados del frecuente uso desinfectantes para equipos, áreas o superficies, uso de maquillajes, cremas, pinturas, esmaltes, acetona, aceites,

lubricantes y a materiales de los dispositivos o juguetes utilizados los cuales pueden generar reacciones de hipersensibilidad como alergias irritaciones (Zapata 2012).

De acuerdo a (Cruz, Salamanca, Villamil, & Quiasua, 2019), la dermatitis de contacto es un diagnóstico común, con tasas de prevalencia reportadas de hasta el 54% para las pacientes que consultan por irritación vulvar. Esto ocurre después de la exposición a irritantes exógenos (dermatitis de contacto irritativa) o alérgenos (dermatitis alérgica de contacto), y puede presentarse en sus formas aguda, subaguda o crónica. Además de la variabilidad individual en la sensibilidad de la piel, existen otros factores para aumentar el riesgo de dermatitis. Los factores etiológicos en la dermatitis irritativa vulvar son múltiples y se clasifican como endógenos o exógenos (figura 10). La obesidad conduce a una mayor oclusión, lo que produce aumento en la humedad y, por tanto, aumenta la fricción, que favorece un daño mecánico; este es considerado un factor endógeno. Otro factor propio puede ser la incontinencia urinaria, que produce aumento en la humedad de la piel, pero que también causa irritación por la orina y el amoníaco (Cruz, Salamanca, Villamil, & Quiasua, 2019).

Factores exógenos	Factores endógenos
Desodorantes higiénicos/aerosol de higiene	Amoniaco de la orina-humedad
Geles de ducha/jabones íntimos	Obesidad-oclusión-humedad
Medicamentos tópicos: antifúngicos, antibióticos, antisépticos, anestésicos, esteroides, ácido tricloroacético, derivados de alcoholes, fluorouracilo y propilenglicol	Incontinencia fecal (enzima pancreatina, que contiene lipasa, proteasa y amilasa)
Remedios caseros	Descarga vaginal
Toallas íntimas, tampones, almohadillas menstruales y de incontinencia	Sudor
Espermicidas/lubricantes/látex condón y semen	
Duchas vaginales	
Hidrocarburos fluorados (productos de higiene)	
Detergentes, suavizante de ropa, blanqueador	
Ropa ajustada, nylon, látex, esponjas de ducha, agua caliente, lavado excesivo, secado vigoroso con toalla, secador de pelo (aire caliente)	

Figura 10: Factores exógenos y endógenos irritantes vulvares más frecuentes, Fuente (Cruz, Salamanca, Villamil, & Quiasua, 2019).

Los factores exógenos son los múltiples irritantes que pueden entrar en contacto con la piel vulvar. Los irritantes vulvares más frecuentes se describen en la Figura 10. De acuerdo con el estudio de de-Groot (16), la mayoría de las reacciones adversas a los cosméticos fueron causadas por productos para el cuidado de la piel (36,6%), seguidos por productos de limpieza personal (29,5%), desodorantes y antitranspirantes (12,6%) (Cruz, Salamanca, Villamil, & Quiasua, 2019)

Antibióticos	Neomicina, bacitran, sulfonamidas, polimixina
Antimicóticos	Imidazoles (itraconazol, miconazol, clotrimazol), nistatina, nifuratel
Antiherpéticos	Aciclovir
Antisépticos	Clorhexidina, violeta de genciana, sales fenil mercúricas, povidona yodada, timerosal
Anestésicos	Ésteres (benzocaína, tetracaína, procaína), amidas (lidocaína, dibucaína, bupivacaína, mepivacaína), crotamitón, difenhidramina
ANE	Bufexamac
Emolientes	Lanolina, aceite de jojoba, glicerina, glicol propileno
Corticosteroides	Hidrocortisona, metilprednisolona, fludrocortisona, prednisolona, budesonida, triamcinolona, betametasona, dexametasona, clobetasol, fluticasona, mometasona
Fragancias	Bálsamo de Perú, alcohol cinámico, aldehído cinámico, hidroxí citronella, eugenol, isoeugenol
Quitaesmaltes	Tolueno, sulfonamida, resina de formaldehído
Preservativos	Alcohol estearil formaldehído, liberadores de formaldehído (quaternium 15, imidazolidinilurea, diazolidinilurea), bronopol
Toallas higiénicas	Acetil acetona, fragancia, metacrilatos, formaldehído
Duchas	Fragancia, aceite de eucalipto, timol, oxiquinolina, metil salicilato, acetato fenilmercurio, cloruro de bencetonio
Metales	Níquel, paladio, oro
Espermicidas	Quinina, clorhidrato de quinina, sulfato de oxoquinolina nonoxinol, butirato de fenil mercurio, acetato de fenil mercurio, hexilresorcinol
Caucho	Diafragma, condón, guantes: látex, tiuram, mercaptobenzotiazol
Plantas	Veneno, hiedra, zumaque, roble: urushiol; mazanilla, tintura de <i>Arnica montana</i> , propóleo
Fluidos corporales	Semen, saliva
Colorantes textiles	Disperse Orange 3 (colorante azo), Disperse Blue 35 y 153 (colorante de antraquinona)

Figura 11: Alérgenos vulvares, fuente: (Cruz, Salamanca, Villamil, & Quiasua, 2019).

De acuerdo a lo anterior puede relacionarse la dermatitis vulvar o vaginal como un factor de riesgo por contacto con lubricantes, aceites, cremas, jabones de higiene íntima, duchas vaginales, elementos hechos con látex, humedad para modelos con hipersensibilidad a alguno de estos componentes.

8. Marco Legal

- Código penal en cuestión de explotación sexual están los artículos 213, 214 y 219.
- Constituyente, 1991 Artículo 15, 16, 20, 21, 25, 26, 48, 53, 55
- Constituyente, 1991 Ley 590 de 2000: Política estatal para la promoción de la creación de empresas.
- Ley 1429 de 2000: Ley de Formalización y generación de empleo (Colombia, 2010)
- Código sustantivo del trabajo
- Ley 2010 de 2019 es una actividad que paga impuestos de retención.
- Ley 1581 de 2012 ley de protección de datos
- Ley 232 de 26 de Diciembre de 1995 Art. 2
- Ley 9 de 1979, por el cual se dictan medidas sanitarias
- Resolución 2400 de 1979, por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
- Resolución 2013 de 1986, Comité paritario.
- Resolución 1016 de 1989, programas de salud ocupacional.
- Ley 100 de 1993,
- Decreto 1477 de 2014 tablas de enfermedades laborales
- Decreto 1607 de 2002 Clasificación de actividades económicas
- Circular Unificada del 22 de abril de 2004 Sistema general de riesgos laborales
- Resolución 1401 de 2007. Investigación de accidentes.
- Decreto 1072 de 2015 decreto Único reglamentario sector trabajo

- Ley 679 de 2001. Por medio de la cual se expide un estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores, en desarrollo del artículo 44 de la Constitución.
- Resolución 2646 de 2008: Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial.
- Ley 1335 de 2009: Espacios libres de humo de tabaco
- Ley 1010 de 2006 conductas de acoso laboral
- Resolución 652 de 2012 comité de convivencia laboral
- Resolución 0312 estándares mínimos
- Ley 1523 de 2015 por la cual se adopta la política de gestión del riesgo de desastres
- Resolución 089 por la cual se adopta la política integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas

9. Marco metodológico

9.1 Tipo de Investigación

Esta investigación es de tipo exploratorio ya que no existen suficientes estudios relacionados con la salud y seguridad para la industria del cibersexo (modelaje webcam).

9.2 Paradigma o enfoque

Para el desarrollo de este proyecto de investigación se hizo uso de una variable cualitativa ya que busca comprender los peligros y factores de riesgos relacionados con el modelaje webcam con base a la Guía técnica GTC 45, esto con el fin de establecer controles de dichos riesgos, también hace uso de la variable crítico social ya que se puede basar en la intervención y colaboración desde la vivencia propia y perspectiva personal en lo referente a los riesgos. El contexto social de esta industria tiene variables que depende de condiciones propias del trabajador y del contratante que, al no estar estandarizadas o controladas por legislación específica, pueden generar grandes diferencias en las condiciones laborales entre una empresa y otra.

9.3 Método

El método es deductivo, ya que se aplica una serie de conocimientos y una herramienta para la detección de factores de riesgo a un área desconocida, para generar un conocimiento nuevo.

9.4 Fuentes de información

Tenemos dos tipos de fuentes de información que serán:

9.4.1 Primarias

Como fuente de información primaria tomamos una base documental, correspondiente a artículos científicos, tesis y proyectos de grados relacionados con el modelaje webcam, así como estudios relacionados con los factores de riesgo asociados a actividad económica.

9.4.2 Secundarias

Tenemos como fuente visitas y entrevistas a modelos y funcionarios de a Empresas que prestan el servicio de estudios Webcam.

9.5 Población

Se tomó como población a estudios de modelaje webcam, y modelos webcam de sexo femenino.

9.6 Muestra

Se tomaron 3 estudios Webcam legalmente constituidos como referencia los cuales se encuentran localizados en la ciudad de Bogotá.

9.6.1 Factores de Inclusión

1. Empresas legalmente constituidas
2. Modelos Webcam sexo femenino
3. Bogotá

9.6.2 Factores de Exclusión

1. Empresas que no estén legalmente constituidas
2. Modelos que transmiten con pareja, modelos satélites o de género diferente al femenino.

9.6.3 Recolección de datos:

La recolección de datos se realizó por medio de entrevistas a tres modelos y tres Monitores o Web Máster de tres estudios webcam localizados en Bogotá localidad de Chapinero. Igualmente se hizo observación directa de instalaciones con registro fotográfico de uno de estos estudios, lo que nos permitió identificar riesgos locativos, y hacer un análisis de vulnerabilidad de las instalaciones, los estudios 2 y 3 no permitió el acceso a las instalaciones por cuestiones de confidencialidad y protección de la identidad de las modelos.

9.6.4 Encuestas

Para la encuesta de las modelos se formularon 48 preguntas enfocadas a determinar factores de riesgo asociados con la actividad, esta se realizó mediante una lista de preguntas en formato Excel, en el Estudio 1 se hizo de manera presencial, en el estudio 2 y 3 de manera telefónica (ningún estudio permitió llamar o grabar la entrevista); por su parte la entrevista a monitores/ WebMaster contaron con 31 preguntas enfocadas hacia el mismo objetivo.

Como complemento a la entrevista del Web Master/Monitor se realizó una lista de chequeo por medio de preguntas para identificar el cumplimiento de requisitos legales relacionados con la actividad.

La visita a las instalaciones se realizó en uno de los estudios teniendo como resultado registro fotográfico de áreas e instalaciones.

10. Resultados

Desarrollo de las Fases del Proyecto

El presente trabajo se realiza en 3 fases las cuales se describirán a continuación:

Fase 1: Revisión documental (fuente de información primaria)

Fase 2: Recopilación de datos (Fuente de información secundaria)

Fase 3: Identificación de peligros y valoración de riesgos)

Fase 4: Propuesta Guía para la prevención de riesgos laborales en la industria del entretenimiento de adultos vía internet (webcam)

10.1 Primera Fase: Revisión documental.

La primera fase consistió en la revisión de normatividad vigente en Colombia, verificación de bases de datos de carácter científico los cuales, fueron consultados a través de repositorios electrónicos de bibliotecas de diferentes universidades de Colombia, así como artículos científicos relacionados con factores de riesgo relacionados a la actividad; estudios e información que avalan el trabajo y veracidad del mismo.

Igualmente fue necesario la consulta de leyes y normas asociadas a salud y seguridad y otros requisitos legales que pueden ser aplicables de acuerdo a la naturaleza del negocio. Por último se consultó fuentes de información como publicaciones en periódicos, revistas y blogs referentes a la industria del modelaje webcam, que aunque no es información científica o de carácter pedagógico, ayuda a entender el contexto social y actual de esta industria de entretenimiento para adultos.

Esta fase fue fundamental para conocer la problemática del sector, identificar peligros y contextualizar los riesgos que no se lograron detectar por entrevistas.

10.2 Segunda fase: Recopilación de datos (Fuente de información secundaria)

Se realizó bajo observación directa en las instalaciones de uno de estudios y entrevistas a una modelo y una monitora de cada estudio. Esta fase se desarrolló en estos pasos:

1. Visita a estudio 1 con recorrido a instalaciones para la identificación de peligros, de la cual se obtuvo registro fotográfico.
2. Entrevistas a modelos y monitores (WebMaster): Estudio 1 presencial y Estudio 2 y 3 telefónica a fin de obtener información que nos permita identificar peligros y posterior valoración de riesgos.

Registro fotográfico

A continuación se muestra el registro fotográfico de las diferentes áreas del estudio 1 que incluye, cuartos de transmisión con sus respectivos equipos, áreas comunes señalizadas, escaleras con pasamanos, y equipos de extinción de fuego y botiquín. Se evidencia iluminación natural y complemento artificial con sombrilla, cableado estructurado, señalización, orden y aseo.



Foto 1: Cuarto de transmisión 1



Foto 2: Cuarto de transmisión 1-Equipos.



Foto 3: Cuarto de transmisión 2



Foto 4: Área de alistamiento y maquillaje con señalización de ruta de evacuación



Foto 5: Extintor zona cuartos 3 y 4



Foto 6: Pasamanos escaleras segundo piso a terraza con señalización



Foto 8: Señalización protocolos de bioseguridad

Foto 7: Botiquín y extintor zona oficina y recepción



Foto 9: Pasamanos escaleras primer

piso



Foto 10: Cuarto de transmisión 3.

Resultados de las encuestas:

Preguntas relacionadas con factores de riesgo psicosocial

En cuanto al estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios los resultados de la encuesta arrojaron lo siguiente.

PREGUNTAS RELACIONADAS CON FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL (FORMAS DE CONTRATACION, PAGO, INTENSIDAD HORARIA Y CAPACITACIÓN)	ESTUDIO 1	ESTUDIO 2	ESTUDIO 3
¿Habías trabajado como odelo Webcam en otro estudio o independiente antes de ingresar a este estudio?	No	No	Si
¿Exigen experiencia para ingresar?	No	No	No
¿Te han capacitado y ayudado a mejorar tu desempeño?	Si	Si	Si
Tipo de contrato	Mandato	Mandato	Mandato
¿Paga prestciones sociales como independiente?	No, soy beneficiaria de mis papás	No, soy beneficiaria de mi papá	Si
¿Cada cuanto tiempo recibes tus pagos?	Quincenal	Quincenal	Quincenal
Te pagan puntual	Si	Si	Si
¿Cumples horario? ¿Cuál es la intensidad horaria?	Si de 6 a 8 horas diarias de lunes a viernes	Si de 8 horas diarias (3 veces a la semana)	6 horas diarias menos domingos
¿Excedes mas de 48 horas a la semana?	No	No	No

Tabla 1: Resultados entrevistas referente a (contratación, formas de pago, experiencia, intensidad horaria y capacitación).

Forma de pago y ganancias:

En cuanto al pago los coincidieron en recibir de un 50% a 60% de las ganancias totales. Los pagos los realizan a corte de cada quincena me pagan el 60% de los tokens que género en el mes si cumplo mis goals me pagan hasta el 70%. Llevo 3 meses en el estudio y siempre me han pagado a tiempo. (Valeria estudio1).

Sin embargo los resultados arrojan que estas ganancias son variables *“Hay días que puedo hacer más de 2.000 tokens como hay días que hago menos de 200, cuando inicie habían días que hacia 0 tokens, me iba en blanco” eso me desmotivaba mucho pues no me daba ni para el transporte público, yo no soy de las modelos que más generó dinero, pero en promedio ahora gano entre 1.200.000 a 2.000.000 mensuales”* Valeria Estudio 1. por su parte Andrea Estudio 2 dice *“al principio fue duro pues cuando ingrese a esto pensando en que iba a ganar millones, y al principio había días que pasaba en ceros, no tenía ni para el bus, pero el estudio me daba un subsidio de transporte y me daban onces o desayuno mientras no generaba dinero, luego empecé a ganar seguidores y a fidelizarlos, ahora me hago un sueldo mínimo de 1000.000 quincenales a veces recibo 1.500.000 quincenales”*, para una estudiante como yo es más dinero de lo que podría ganar en cualquier empleo, *a veces siento que es un trabajo duro, pero creo que es algo temporal mientras financio mi carrera no es algo de lo que quisiera vivir”* valentina por su parte dice *“Yo no tuve la oportunidad de estudiar, y no he logrado conseguir trabajo acá me gano mensualmente en este momento 1.200.000 a 1.500.000, en otro empleo solo puedo aplicar a un salario mínimo, y acá me están ayudando a mejorar, este mes voy mejor”*.

Tipo de contratación y prestaciones sociales:

En entrevista realizada a las tres modelos concuerdan en firmar un contrato de mandato, Valentina del estudio 3 dice *“Firme un contrato de mandato, me explicaron que es una mutua acuerdo donde yo trabajo y ellos abren las cuentas en las plataformas, ponen las instalaciones,*

la tecnología, asesorías, monitorias, capacitaciones y reciben el pago de las plataformas y me dan desde el 50% al 70% del dinero recibido en Tokens.

A la pregunta: ¿Está de acuerdo con el modelo de contrato o quisiera tener un contrato como empleada con prestaciones sociales? Si bien es sueldo es variable, hay meses que uno gana más que otros sé que voy a tener el 50% o más de lo que género y por eso me llamó la atención trabajar en esto, tampoco soy subordinada aunque tengo ciertas reglas que cumplir no tengo una figura de autoridad “como un jefe” creo que al volverse un contrato laboral pues ya tendría un jefe que me exija cosas que no quiero hacer y por un valor único que puede ser menos de lo realmente produzco. Acá yo misma me pongo el sueldo hay meses que gano más de lo que podría ganar en un empleo normal sin profesión ni experiencia (Andrea Estudio 2). Por su parte Valeria estudio 1 creo que si se manejara un contrato como empleado me darían un salario mínimo y no podría generar más ganancias, creo que no sería tan rentable y se prestaría más a la explotación por parte de empleadores acá simplemente si yo no trabajo tampoco gano, si trabajo más gano más, aunque no tengo prestaciones sociales las puedo pagar como independiente que es lo que me pide el estudio.

Características del grupo social de trabajo:

Las modelos entrevistadas coincidieron en tener trabajo en equipo con monitor y ayuda de sus compañeros con recomendaciones para mejorar, afirman no tener inconvenientes con compañeros de trabajo ya que poco interactúan. En cuanto a las formas de mando los resultados indican que pueden ser variables de acuerdo al monitor, “por lo general es muy bueno y el monitor nos ayuda a mejorar y subir la autoestima, sin embargo en un estudio en el que estuve antes era tensa pues yo no tenía experiencia y no cumplía las metas, la monitora era poco cordial y no me aportaba a la mejora, sentía mucha presión y eso me hacía sentirme insegura de

mi misma dice” Valentina estudio 3. Valeria por su parte dice, “solo me relaciono con el monitor por lo general entro a transmitir descanso un poco cada dos horas y apenas salgo me voy, por lo que no me relaciono mucho con otros modelos y más con los protocolos de bioseguridad por lo general no permanecemos juntos en una misma área o reunidos, solo cuando hay capacitaciones, pero igual llevo muy poco tiempo, a veces me gustaría tener más relaciones sociales, pero es difícil por el tiempo y por el Covid”.

Interface persona - tarea:

En cuanto a conocimientos y habilidades las entrevistadas coinciden en la no exigencia de experiencia previa pero si en sentir presión cuando no reciben propinas o no cumplen las metas, se refleja alta autonomía e iniciativa ya que ellas planean sus shows de acuerdo a su personalidad, gustos, días del año etc., el reconocimiento se ve reflejado en el plan de incentivos por cumplimiento de metas.

En cuanto a jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos) aunque no trabajan más de 8 horas diarias, las jornadas pueden resultar extenuante.

Condiciones de la tarea:

Las entrevistas reflejan altas demandas emocionales y monotonía que está ligada a “tiempos muertos” o tiempos donde no hay alto tráfico de personas en sala y por lo tanto muy pocas propinas o tokens,

Las demandas emocionales pueden verse relacionadas con el temor de lo que puedan pensar familiares y conocidos o la no aceptación de la sociedad. A la pregunta realizada a Valeria del estudio en cuanto a si consideraba que fuera algo en contra de sus valores y ética

ella respondió, *“yo lo veo como un trabajo normal pero más divertido y flexible, donde puedo aprender a conocerme y a explorar aspectos de mi personalidad que no conocía, pero no lo veo como algo malo, no hago lo que no quiero o con lo que me siento incómoda; lo único que me preocupaba era que mis papás y familiares se enteraran, pero eso se resuelve pues bloquee el país”*.

A la pregunta ha recibido tratos o comentarios groseros, denigrantes o que la hagan sentir mal por parte de los usuarios Valeria responde, *“No, de hecho mi público es bastante tranquilos, algunas veces me piden cosas con las que me siento incomoda o utilizan palabras groseras, pero yo puedo simplemente negarme”*, mientras que Valentina dice *“A veces me dicen palabras despectivas referentes a mi color de piel o apariencia, por ejemplo me dicen negrita o gorda o cosas así, pero es como si para ellos fuera parte de una actuación, la verdad no lo tomo personal. Sin embargo la mayoría por lo general me halaga”*. por último Andrea menciona que el bloqueo de usuarios es una defensa y un medio para cortar tratos indebidos y *“Por lo general son muy amables y decentes, los que quieren algo más explícito o fuera de lo común, por lo general lo piden en privados pero yo escojo que quiero o no quiero hacer si no quiero no acepto y ya no he sentido malos tratos, no de una manera personal o que sea con el fin de hacerme sentir menos, pero en ese caso si uno se siente incómodo uno puede "Banear" bloquear al usuario”*.

Identidad, confidencialidad y protección de datos:

Otro factor de riesgo psicosocial detectado es el miedo al bullying, la extorsión o rechazo de la familia, a que las imágenes salgan a la luz pública o lleguen a manos de terceros no autorizados, que puedan llegar a extorsionar o hacer uso indebido de imágenes.

De acuerdo a la investigación realizada con los tres estudios se estipulan cláusulas de protección de identidad y datos personales, así como se estipulan cláusulas de confidencialidad de la información personal o financiera, dentro de las reglas del contrato están:

- No dar el nombre real, ni datos personales como teléfonos, dirección o redes sociales personales a usuarios o “Tippers”, tampoco datos del estudio como dirección o teléfono.
- No divulgar información de otros modelos del estudio
- No hacer transmisiones por otros medios o recibir pagos por fuera de las plataformas autorizadas (Chaturbate, Live Yasmin, etc.).
- El uso de redes sociales como parte de estrategia de obtención de seguidores debe hacerse bajo el Nickname y las publicaciones serán manejadas y autorizadas por el estudio, estas no deben contener información personal o mostrar lugares de vivienda, lugares públicos, otras personas en fotos etc., y deberán cumplir las reglas de la red social como el no uso de material explícito. Por su parte los estudios cuentan con una cláusula de confidencialidad, y política de protección de datos personales, el estudio 1 tiene documentada la política de protección de datos, en el estudio 2 y 3 se conoce y se menciona en el contrato más no se tiene documentada como política. De acuerdo a la entrevista realizada en los tres estudios el 70% de los modelos tienen bloqueado Colombia y ciudades de otros países donde tienen familiares por temor a que puedan ser vistos por familiares o conocidos.

“Cuando ingresé al estudio me explicaron que nunca debía dar el nombre real, ni dar datos personales a los tippers, ni mucho menos hacer shows fuera de las páginas o recibir regalos con envíos a la dirección de mi casa. Igualmente me preguntaron si quería bloquear algún país o ciudad para que no me vieran, yo bloquee Colombia y Nueva York” Valeria Estudio

Sentido de Legalidad del trabajo:

De acuerdo a la investigación realizada con el estudio 1 el WebMaster o Monitor afirma lo siguiente *“esto es como una empresa como cualquiera debe estar legalmente constituida y pagar impuestos, en nuestro caso para nosotros poder vincularnos a cualquier plataforma de transmisión como una página como Chaturbate, Cam 4, entre otras debemos ser una empresa legalmente constituida, debemos tener cámara y comercio, RUT, cuenta bancaria que reciba dólares o Euros, pagar impuestos, de lo contrario no podemos inscribirnos a ninguna plataforma no nos autorizan. Adicional por ley colombiana e internacional no se aceptan menores de edad. En este caso las plataformas tienen un protocolo muy estricto para la verificación de la identidad y la edad, se deben subir fotos muy claras con la cédula de ciudadanía colombiana o pasaporte en la mano a un lado de la cara donde se vea claramente la edad e identidad. A veces nos han rechazado inscripciones porque las fotos no son claras o no son recientes o por falta de nitidez en la foto, y hemos rechazado aspirantes que se presentan con contraseña. Adicional contamos con permiso de suelos e inspección de bomberos. En cuanto a temas laborales, el vínculo con las modelos es mediante un contrato de mandato, donde ellas no son consideradas empleadas ni reciben sueldo de empleadas, si no que contratan los servicios del Estudio y el estudio les da del 50 al 70% de las ganancias equivalentes en pesos de acuerdo a los tokens recibidos y al cumplimiento de metas, es decir si no cumple la meta se les da el 50% y de acuerdo al cumplimiento de metas puede recibir hasta el 70% de las ganancias en tokens, a su vez el estudio les brinda el espacio, la ambientación, la tecnología, iluminación, internet banda ancha, servicios públicos y capacitaciones y asesorías”*

Perfil sociodemográfico de las modelos:

De acuerdo con la información obtenida de la entrevista a las monitoras o WebMaster y modelos, en los tres estudios encontramos que las modelos las modelos en su mayoría son mujeres jóvenes 20 a 25 años estudiantes de carreras técnicas o profesionales, seguido por mujeres entre 25 y 35 años y madres solteras y en menor proporción casadas o mayores de 35. Las modelos pueden ser desde estrato de 1 a 5, donde la mayoría son de estratos entre el 2 y el 3, con o sin experiencia, todas ven en el medio del modelaje WEBCAM una alternativa de fuente de ingresos pero aseguran dedicarse a esta labor temporalmente, el 100% de las personas entrevistadas afirman sentirse a gusto y sentirse bien, sin embargo hay días que se sienten motivadas como hay días que no y esto está directamente relacionado al número de Tokens ganados o situaciones personales o familiares.

Aceptación, autoestima y relación con su cuerpo:

Las modelos entrevistadas coinciden en tener más autoestima y confianza con su cuerpo desde que practican el modelaje webcam, al principio con muchas inseguridades pero luego con más confianza y autoestima. Valeria dice *“Yo ingresé porque quería tener ingresos y no puedo conseguir un trabajo “normal” debido a los horarios de clase. Ingrese sin tener experiencia, pero fui aprendiendo en el camino me siento muy bien cuando mis Tippers me halagan, no les importa mi sobrepeso al contrario siento que les gusta, les gusta verme elegante y para mí es perfecto porque soy muy tímida, hasta el momento no me han pedido nada grotesco y en casos que me piden algo que no deseo hacer digo que NO, el primer día gane 300 tokens me sentí muy feliz y el día siguiente no recibí nada, fue cuando entendí que no era un trabajo fácil, “tiene sus días” la clave está en ser constante, innovar y fidelizar los Tippers.* Valeria dice, *“En el estudio*

me siento cómoda, es un estudio conformado por mujeres, mi monitora es mujer y no me exige hacer cosas que no quiero, al contrario, busca que yo me sienta cómoda”.

Consumo de alcohol, tabaquismo y drogas:

De acuerdo a esta pregunta Valeria responde, acá en el estudio no nos permiten consumir ninguna de estas sustancias, el cigarrillo se limita a espacios abiertos como la terraza, durante la transmisión tampoco solo agua sin nada de marcas pues no pueden salir marcas en cámara.

Dentro del reglamento hay una política en prevención del consumo de estas sustancias. Por su parte Jamin (Monitora del estudio 1) dice acá no nos dejan tomar ni fumar el reglamento dice que no se puede, pero se dé compañeros que en ocasiones se toman o fuman un porro antes para relajarse.

Es importante que los estudios implementen una política de prevención del consumo, tabaquismo y drogas y no permitan el consumo durante la jornada de trabajo o permanecer en el estudio bajo efectos de los mismos.

Preguntas relacionadas con peligro biológico:

En la entrevista a modelos de nuestro proyecto se incluyeron preguntas relacionadas con el uso compartido y desinfección de juguetes sexuales y con la desinfección de los mismos de acuerdo a los resultados, las tres entrevistas coincidieron en que la limpieza de los juguetes lo hacían con respecto a las recomendaciones de la etiqueta del juguete y que en ningún caso lo compartían con otras modelos, pero si a veces lo usaban con sus parejas pues el juguete es propiedad de ellas y no del estudio. A la pregunta de investigación realizada en el Estudio 1, acerca de la desinfección de juguetes (vibradores, consoladores, entre otros), Valeria responde *“los lavo con agua y jabón y mientras la transmisión los limpio con pañitos húmedos”.* Siempre

los limpio antes y después de usarlos”. A la pregunta, *¿compartir los juguetes?* ella indica, *“NO, eso es como prestar el cepillo de dientes”* (entrevista Estudio 1 Febrero de 2021).

A la pregunta de enfermedades ginecológicas presentadas en el tiempo que lleva trabajando como modelos WebCam Andrea afirma haber tenido una infección por hongos que trato y sano rápidamente, sin embargo afirma no estar segura de que esté relacionada con su labor por su parte Valeria dice *“No, pero soy de piel sensible y a veces tiendo a irritarme cuando uso mucho el lush”*.

Enfermedades por prácticas antihigiénicas o por contaminación cruzada:

De acuerdo con las entrevistas realizadas los estudios no permiten realizar “Dirty Shows” (shows sucios) que incluyan hacer prácticas aberrantes antihigiénicas como como orinar, defecar o vomitar (y comer todas las anteriores), insertar cosas demasiado extremas en orificios o cavidades del cuerpo (vagina, boca, ano), cortarse, hacerse sangrar, etc., del mismo modo ellas niegan a hacerlo, ahora bien, si estos tres estudios tienen como política el no realizar este tipo de shows por temas de higiene y preservar la integridad de las modelos, *“otros estudios o modelos independientes pueden que accedan de acuerdo al valor que esté dispuesto a ofrecer el tipper, sin embargo en los que yo he trabajado no lo autorizan”* (Monitora, Estudio 3); por esta razón una de las grandes recomendaciones para estudios y modelos es evitar estas prácticas, debido a su alto riesgo de contagio de enfermedades por microorganismos presentes en las heces, orina u otros fluidos, asimismo, tener un especial cuidado de higienizar los juguetes o elementos luego de hacer prácticas anales y antes de pasarlas a otras partes del cuerpo.

Peligro biológico por Covid 19:

De acuerdo a la inspección y encuestas se evidencia que si bien durante las transmisiones no tienen contacto estrecho con ninguna otra persona, si comparten zonas comunes como zonas

de descanso, oficina, baños. Los Estudios cuentan con medidas de bioseguridad como uso de tapabocas en zonas comunes y lavado de manos al ingreso a las instalaciones y a final de transmisión o al salir a receso. Sin embargo se recomienda intensificar la ventilación de zonas comunes y habitaciones o cuartos de transmisión ya que por ser Bogotá una ciudad fría no se mantienen abiertas las ventanas, igualmente es importante hacer seguimiento a los síntomas diarios y intensificar los procesos de limpieza y desinfección, dejando registro de los mismos por parte de los modelos y responsables de aseo de áreas comunes. Si bien el estudio 1 deja registro de la limpieza y desinfección de áreas (rooms, baños, zonas comunes), los estudios entrevistados no cuentan con planes de saneamiento básico documentados.

10.2.1 Peligro químico

De acuerdo al resultado de las encuestas los modelos tienen contacto con productos químicos para:

- Limpieza y desinfección de superficies y equipos de salas de transmisión
- Uso de productos corporales, (cremas, aceites)
- Uso de productos vaginales (lubricantes, duchas íntimas)
- Uso de maquillaje y pintura facial
- Uso de escarcha
- Uso de pinturas para cabello
- Uso de esmaltes de uñas
- Uso de desmaquillante y cetonas (quita esmalte)

El uso de maquillaje o productos corporales pueden tener afectación de la salud si la modelo presenta hipersensibilidad a algún componente, por lo que es importante que cada modelo use sus propios productos que usan regularmente y los cuales no le producen reacción,

igualmente es importante hacer uso de productos hipoalergénicos de origen natural en lo posible, sin olores fuertes.

El uso de escarcha en la cara debe limitarse para evitar que entre a los ojos y que produzca reacción inflamatoria o abrasiones corneales por cuerpo extraño en el ojo. Los cuerpos extraños alojados en la córnea provocan abrasiones corneales que producen dolor y enrojecimiento y que pueden derivar en infecciones incluso cuando son retirados (Murchinson, 2020).

Los productos de limpieza en los estudios entrevistados 1, 2 y 3 corresponden a productos de uso doméstico que se encuentran en supermercados de cadena, los cuales cuentan con etiqueta con modo de empleo, más no cuentan con hojas de seguridad de los productos en los estudios entrevistados. Estos corresponden a amonios cuaternarios, hipoclorito comercial y alcohol al 70%.

Se recomienda disponer de las hojas de seguridad de los productos químicos utilizados para la limpieza en los puntos de uso, y capacitar a las modelos en el modo de empleo. Igualmente, asegurarse que todos estén debidamente rotulados y que por ningún motivo se envasen productos en recipientes sin etiquetar.

10.2.2 Peligro biomecánico

De acuerdo a los resultados de las entrevistas y observación de las salas de transmisión se evidencia peligro biomecánico asociados a Postura (prolongada mantenida, forzada, antigravitacional) las posturas forzadas o antigravitacional pueden darse en bailes o shows donde pueden adoptar posturas incómodas o forzadas, las posturas mantenidas son en menor proporción y corresponden a la posición sentada mientras se chatea o se comunica con los usuarios de la plataforma, sin embargo las modelos por lo general no se quedan por mucho

tiempo en una sola posición, la mayor parte del tiempo están en movimiento y cambiando de posición, sin embargo es importante contar con sillas y espacios cómodos donde puedan reposar su espalda , brazos, piernas.

Los movimientos repetitivos pueden darse al chatear o usar el teclado, sin embargo la interacción con los usuarios es mayoritariamente verbal por lo que este riesgo no es significativo, en la matriz de riesgo (Anexo 1) se identifican los peligros y valorar los riesgos con base a la norma técnica GTC 45.

Como recomendaciones de establecen:

- Pausas activas, y estiramientos antes, durante y después de la transmisión
- Ejercicio de calentamiento antes de iniciar transmisión
- Uso de silla Ergonómica
- Adecuación de pantalla, teclado y mouse de tal manera que se evite flexión del cuello y espalda.
- Evitar el uso excesivo de escritura por chat a fin de evitar posturas prolongadas y movimientos repetitivos
- Cambiar de posición constantemente, evitar posturas prolongadas
- Evitar posturas forzadas como parte de los shows o coreografías, a menos que se cuente con la competencia, habilidad, seguridad y calentamiento previo apropiado, evite mantener estas posturas forzadas.
- Si no está seguro de poder hacer alguna postura o ejercicio evite hacerlo

10.2.3 Posiciones prolongadas:

Se evidencia que las mesas donde reposan los equipos se encuentran bajas con respecto al campo visual, por lo que podrían presentarse lesiones de cuello por posiciones mantenidas con flexión de cuello, por lo que se recomienda:

- Al ubicar una pantalla, deben tenerse en cuenta la distancia de visión, la altura y la inclinación.
- Ubique la pantalla a una distancia entre 60 a 80 cm, en ningún caso esta distancia deberá ser inferior a 40 cm ni superior a 90 cm.
- En caso de ser necesario contar con un dispositivo de regulación de la altura de la pantalla..
- Por su parte la pantalla situada demasiado alta, favorece la aparición de reflejos producidos por el alumbrado (Asepeyo 2017).
- Se recomienda que la pantalla tenga un tamaño mayor a 15” (Asepeyo 2017)
- La pantalla debe poder inclinarse y orientarse y debe poder desplazarse horizontal y verticalmente.
- Debido a que las modelos pueden permanecer mucho tiempo sentadas hablando o chateando con sus usuarios es importante disponer de una silla ergonómica ajustable de altura, ajustable de respaldo, reposabrazos ajustables.
- Escritorio o mesa de trabajo: El espacio reservado a las piernas no debe reducirse por cajones u otros elementos. El color de la mesa de trabajo debe ser en tonos neutros con superficie mate. asegurarse de que no haya cables desordenados debajo del escritorio.
- En cuanto al teclado se recomienda que sea inalámbrico para que pueda trasladarse con facilidad y que tenga forma plana.

- El mouse al igual que el teclado se recomienda sea inalámbrico para que se pueda manipular fácilmente.

10.2.4 Peligro físico

Dentro de la identificación de peligros y valoración de riesgo físico encontramos los siguientes factores:

Iluminación:

1. Iluminación exposición a luces de pantalla de computadores
2. Deslumbramiento directo o indirecto (existencia de superficies brillantes, reflejos, etc.).
3. Las ventanas constituyen una fuente luminosa que debe ser tenida en cuenta al determinar la posición geométrica de la pantalla, para evitar reflejos.
4. Estas dos últimas son poco relevantes ya que para asegurar la calidad de la transmisión no deben presentarse deslumbramientos, ni reflejos ni sombras, los 3 estudios cuentan con iluminación natural y artificial ubicadas en puntos estratégicos para asegurar la calidad de la imagen y hacen uso de sombrillas de fotografía que evitan sombras y reflejos.

Sin embargo para el montaje de una sala de transmisión se recomienda lo siguiente:

- las ventanas no deben encontrarse delante ni detrás de la pantalla.
- El eje principal de la vista del operador debe ser paralelo a la línea de ventanas.
- Dentro del puesto de trabajo, las pantallas deben situarse en el lado o zona más alejada de las ventanas.
- Si hay cortinas, deben ser de tejido tupido, de colores lisos y en tonos suaves (tonos pastel) (Asepeyo, 2017).

- Los estudios o lugares de transmisión que cuenten con luz natural deben complementarse con luz artificial.
- Las luminarias deben disponerse en una línea paralela a la línea de ventanas.
- En cuanto a las pantallas de los equipos se recomiendan pantallas de cristal líquido Son pantallas planas de muy poco espesor, que ocupan menor espacio. Consumen menos energía y como consecuencia generan menos calor. Su parpadeo es menor, con lo que reducen la fatiga ocular. Al ser totalmente planas, toda la superficie es visible y se evita la distorsión de las esquinas por otra parte las pantallas de plasma son planas de muy poco espesor y ofrecen una buena luminosidad y buen contraste, alta resolución y calidad de imagen, así como una excelente estabilidad que hace que no se perciban oscilaciones (Asepeyo 2017).

Temperatura:

Aunque los estudios de referencia operan en Bogotá, la cual es una ciudad fría, se concluye que la temperatura no es un factor de riesgo crítico, ya que no reciben corrientes directas de aire y la temperatura ambiente a las que están expuestas no es una temperatura extrema que pueda inducir a enfermedades como hipotermia, sin embargo para mantener un confort térmico se recomienda hacer uso de batas, mantas, pashminas u otros elementos que puedan resguardarlos del frío durante momentos de la transmisión en los que se use poca ropa o ropa poco abrigada, igualmente se recomienda hacer pausas activas para tomar bebidas calientes o para consumir alimentos. El uso de calentadores de ambiente puede ser una opción siempre y cuando se use moderadamente y no se expongan a cambios bruscos de temperatura.

Vibraciones:

La única vibración a la que están expuestas las modelos es la vibración de los juguetes vibradores o lush, sin embargo no existe evidencia científica de que estas vibraciones pueden afectar al ser humano por lo que no se clasifican como un riesgo.

Ruido:

El ruido tampoco se considera un peligro pues no están expuestas a alto nivel de ruido, por el contrario dentro de los estudios debe mantenerse un volumen suave de música ambiental para no perturbar otras transmisiones.

10.3 Fase 3 Identificación de peligros y valoración de riesgos

La identificación de peligros y valoración de riesgos se estructuro bajo los siguientes componentes:

1. Gestión del riesgo de desastres
2. Gestión de riesgos laborales

Gestión del riesgo de desastres:

Para este componente se utilizó la metodología de la Guía del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias (FOPAE) “Metodología para análisis de riesgo documento soporte guía para elaborar planes de emergencia y contingencias” aplicado al estudio 1, cuyo resultado se presenta en las siguientes tablas:

ANÁLISIS DE AMENAZAS					
AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	FUENTE DE RIESGO	CALIFICACIÓN	COLOR
NATURALES					
Movimientos sísmicos		✘	La empresa se encuentra ubicada en Cundinamarca, identificada bajo un nivel de amenaza intermedia de acuerdo a la zonificación sísmica Colombiana realizada por el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Emergencias, según los estudios realizados por Ingeominas. La estructura de la casa por antigüedad no es sismo resistente.	Inminente	
Lluvias torrenciales - Inundación		✘	En Cundinamarca, durante los meses de marzo, abril, mayo y parte de junio se presenta el primer pico de temporada invernal, así como a finales de septiembre, octubre, noviembre y mediados de diciembre se acentúa el segundo pico invernal, aumentando la pluviosidad, la cual a su vez puede generar inundaciones.	Probable	
Caída de rayos		✘		Posible	
TECNOLÓGICOS					
Incendio y/o explosión	✘	✘	Por el material combustible del que está compuesto sectores de la casa (madera), las tomas eléctricas de los equipos.	Probable	
Colapso de estructuras	✘	✘	Originada por algún fenómeno natural o interno que debilite las estructuras y facilite su colapso.	Probable	
Fugas de agua o derrame productos químicos.	✘	✘	Fugas de agua, derrame de productos químicos u otros elementos provenientes de conexiones y almacenamiento interno y/o externo.	Probable	
Fallas de equipos o sistemas	✘		Representado por colapsos que se puedan presentar en los sistemas de información del hotel o cortes imprevistos de energía en el lugar.	Probable	
SOCIALES					
Hurto, Robo, Atraco	✘	✘	Los modelos, contratistas y visitantes en general se encuentran expuestos a robos. En todos los sectores de la ciudad se vive inseguridad.	Probable	
Accidentes de tránsito	✘		Por el sector existe alto flujo vehicular ya que la casa se encuentra sobre la Cra. 13	Probable	
Accidentes personales	✘		Caída de escaleras	Probable	
Terrorismo	✘		Por la situación actual de Colombia en la que se está expuesto a atentados terroristas y amenaza de orden público	Probable	

Tabla 2: Análisis de amenazas estudio 1

De acuerdo al análisis de amenazas del estudio 1, se identificaron las amenazas de tipo Natural y de seguridad, las cuales pueden ser la base del plan de emergencias y de la valoración de los riesgos de origen natural. Como resultado se presenta una amenaza inminente en movimientos sísmicos, ya que la casa donde opera es una casa de conservación de más de 50 años de antigüedad, por lo que no es sismo resistente.

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LAS PERSONAS			
PUNTO VULNERABLE	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN	CALIFICACIÓN
1. Organización			
Existe una política general en Salud Ocupacional y se encuentra divulgada?	No	Para garantizar una adecuada implementación del plan de emergencias es necesario hacer inducciones al personal nuevo del tema y permanentemente hacer campañas internas de recordación de la misma	1,0
Existe normatividad y procedimientos para la realización segura del trabajo y se encuentran divulgadas?	No	Establecer guía de trabajo seguro y buenas prácticas	1,0
Existe Comité de Emergencias o responsable de emergencias y tiene funciones asignadas?	No	Parcial Se cuenta solo con una persona contratada por prestación de servicios, quien cumple el rol de responsable de emergencias.	1,0
Se practica y promueve activamente a los trabajadores el programa de preparación para emergencias?	No	Se recomienda ejecutar el simulacro una vez al año y desarrollar ejercicios de simulaciones parciales durante el año.	1,0
Los empleados han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias?	No	Se recomienda mediante campañas, recordar las responsabilidades.	1,0
Existe brigada emergencias?	No	Parcial, el monitor cumple esa función. Se recomienda realizar reuniones periódicas para la planeación de las simulaciones y el ejercicio del simulacro con modelos; así como para la revisión de los recursos de atención y respuesta ante emergencias.	1,0
La brigada o responsable cuenta con un compromiso escrito para desarrollar sus funciones?	No	Capacitar al personal, hacer acta de conformación de brigada	1,0
Hay un responsable en la empresa que se encargue de elaborar y mantener actualizado el plan de emergencias?	No		1,0
Subtotal			1,0
2. Capacitación			
Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias?	NO	Se debe garantizar que el programa de capacitación en prevención y control de emergencias, cubra del 100% de los colaboradores.	1,0
Las personas han recibido capacitación general en temas básicos de emergencias y en general saben las personas autoprotgerse?	NO	Realizar capacitaciones a todo el personal, con el fin de aplicar los conocimientos en el trabajo diario y aplicar todas las medidas para autoprotgerse. Debemos garantizar que el personal al realizar sus tareas apliquen los procedimientos establecidos de seguridad.	1,0
El personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?	NO	Mediante el plan de capacitación y entrenamiento anual se tiene establecido el tema de Prevención y control de Emergencias (Primeros Auxilios, Prevención y Control de Fuego, Evacuación)	1,0
Esta divulgado el plan de emergencias y evacuación?	SI	Se recomienda realizar divulgación cada vez que ingrese una persona a trabajar.	0,0
Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?	NO	Se cuenta con una presentación del plan de emergencias, se recomienda diseñar folleto como medio de divulgación. Socializarla a toda la organización y hacer retroalimentación periódica.	1,0
Subtotal			0,8
3. Dotación			
Existe dotación personal para el personal de la brigada y del Comité de Emergencias?	SI	Un chaleco y silbato.	0,0
Se tienen implementos básicos de primeros auxilios en caso de requerirse?	SI	Botiquin fijo	0,0
Se cuenta con implementos básicos para el control de incendios tales como herramientas manuales, extintores, entre otros de acuerdo con las necesidades específicas y realmente necesarias?	SI	Extintores	0,0
Subtotal			0,0

Tabla 3 análisis de vulnerabilidad en las personas estudio 1.

De acuerdo a los resultados de la tabla dos, aunque se tienen la dotación y equipos para enfrentar una emergencia, no se cuenta con brigadas conformadas, ya que no se conoce el

manejo entendiendo que las modelos no son trabajadoras subordinadas, en este estudio el único empleado contratado bajo la modalidad de prestación de servicios es el monitor a quien se le delega la función de brigadista, sin embargo, no se le ha capacitado. También podemos evidenciar el grado de cumplimiento normativo referente a gestión del riesgo de desastres.

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LOS RECURSOS			
PUNTO VULNERABLE	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN	CALIFICACIÓN
1. Materiales			
Existen materiales inflamables al interior de las instalaciones?	SI	Piso madera, plasticos.	1,0
Subtotal			1,0
2. Edificaciones			
El tipo de construcción es sismorresistente?	NO		1,0
Existen puertas y muros cortafuego?	NO		1,0
Las escaleras para el uso de emergencias cuentan con banda antideslizante y doble pasamanos?	PARCIAL	Cuenta con doble baranda	0,5
Existe más de una salida?	NO	Solo cuenta con una salida	1,0
Existen rutas de evacuación?	SI	Se cuenta con señalizacion reglamentaria	0,0
Se cuenta con parqueaderos?	NO		1,0
Están señalizadas vías de evacuación y equipos contra incendio?	SI	Se cuenta con señalizacion reglamentaria	0,0
Subtotal			0,6
3. Equipos			
Se cuenta con algún sistema de alarmas?	SI	Uso de silbato	0,0
Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios?	NO	No cuenta con detectores de humo	1,0
Se cuenta con sistemas automáticos de control de incendios?	NO	No cuenta con roceadores	1,0
Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas?	SI	Telefono fijo y moviles	0,0
Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia?	SI	Recarga de extintores anual	0,0
Subtotal			0,4

Tabla 4 análisis de vulnerabilidad de los recursos

De acuerdo a la vulnerabilidad relacionada con los recursos al ser una casa no sismo resistente presenta vulnerabilidad ante sismos o temblores, igualmente al estar construida con pisos de madera tiene alto riesgo de combustión, no cuenta con detectores de humo, ni rociadores y solo cuenta con una salida (entrada principal, no obstante, cuenta con escaleras con pasamanos, señalización y extintores cargados, cableado estructurado, rack, tomacorriente con polo a tierra, buena ventilación y mantenimiento de la infraestructura en general. Aún no los ha visitado bomberos, pero indican haber solicitado la visita.

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LOS SISTEMAS Y PROCESOS			
PUNTO VULNERABLE	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN	CALIFICACIÓN
1. Servicios publicos			
Se cuenta con buen suministro de energía?	SI	Es suministrada directamente de la Red Pública	0,0
Se cuenta con buen suministro de agua?	SI	Es suministrada directamente de la Red Pública	0,0
Se cuenta con un buen programa de recolección de basuras?	SI		0,0
Se cuenta con buen servicio de comunicaciones?	SI		0,0
Subtotal			0,0
2. Sistemas alternos			
Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	NO		1,0
Se cuenta con una planta de energía?	NO		1,0
Sistema de iluminación autónoma de emergencia?	NO		1,0
Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física?	NO	Se cuenta con alarma	0,0
Subtotal			0,8
3. Recuperación			
Se cuenta con algún sistema de seguro para los funcionarios ?	NO		1,0
Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista etc.?	NO		1,0
Se cuenta con un sistema alternativo para asegurar los expedientes medio magnético?	NO		1,0
Se cuenta asegurados los equipos y todos los bienes en general?	NO		1,0
Subtotal			1,0

Tabla 5 Análisis de vulnerabilidad sistemas y procesos Estudio 1

El estudio cuenta con energía eléctrica y servicio de agua de la red pública, no cuenta con servicio de gas natural, tampoco con tanque de reserva, ni planta eléctrica, no cuenta con seguro para empleados ni para las instalaciones, sin embargo, cuenta con central de alarma, UPS, buen sistema de comunicación fijo y celular, internet fibra óptica.

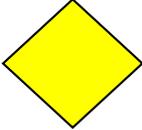
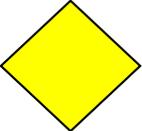
PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR		CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN	COLOR
EN LAS PERSONAS		1,8	MEDIO	
Organización	1,0			
Capacitación	0,8			
Dotación	0,0			
EN LOS RECURSOS		2,0	MEDIO	
Materiales	1,0			
Edificación	0,6			
Equipos	0,4			
SISTEMAS Y PROCESOS		1,8	MEDIO	
Servicios Públicos	0,0			
Sistemas Alternos	0,8			
Recuperación	1,0			

Tabla 6. Consolidado análisis de vulnerabilidad

En la tabla 6 se presenta el análisis de vulnerabilidad para el estudio 1 una vulnerabilidad media en cuanto las personas, recursos, sistemas y procesos.

NIVEL DE RIESGO		
AMENAZA	DIAMANTE DE RIESGO	INTERPRETACIÓN
NATURALES		
Movimientos sísmicos		MEDIO
Lluvias torrenciales - Inundación		MEDIO
Caída de rayos		MEDIO
TECNOLÓGICOS		
Incendio y/o explosión		MEDIO
Colapso de estructuras		MEDIO
Fugas de agua o derrame productos químicos.		MEDIO
Fallas de equipos o sistemas		MEDIO
SOCIALES		
Hurto, Robo, Atraco		MEDIO
Accidentes de tránsito		MEDIO
Accidentes personales		MEDIO
Terrorismo		MEDIO

Tabla 6: Clasificación nivel de riesgo

La tabla anterior indica el diamante de riesgo de acuerdo a la amenaza, recursos, personas y sistemas siendo clasificados como medio bajo en cada amenaza.

De acuerdo al análisis de vulnerabilidad se propone un plan de acción enfocados en las medidas para la prevención y mitigación de las amenazas identificadas.

PLAN DE ACCION AMENAZAS		
AMENAZA	MEDIDAS DE PREVENCIÓN	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
NATURALES		
Movimientos sísmicos	<p>Este es un fenómeno natural impredecible, se debe identificar el grado de riesgo de la zona donde se encuentra ubicada la empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La empresa debe definir el punto o los puntos de encuentro para reunión en dado caso que se deba evacuar por un daño estructural considerable, una vez el sismo finalice y se haga la revisión de la estructura. • Asegurar a la pared todo lo que pueda caer con un movimiento sísmico como anclar estanterías, pantallas, etc a la estructura. • Capacitar al personal para que sepa actuar en caso de sismo. • Realizar mantenimiento a la estructura eléctrica y de gas para asegurar un estado adecuado y buen funcionamiento de las mismas. • Guardar objetos pesados en sitios bajos para evitar accidentes en el sismo. • Realizar campañas de orden y aseo en las instalaciones de la empresa. • Realizar un análisis con técnicos o especialistas de la construcción para identificar puntos seguros y puntos vulnerables de la edificación. • Programar simulacros periódicos para que todos los colaboradores de la empresa se preparen. • Divulgar el plan de emergencias al interior de la empresa. • Socializar y garantizar el entendimiento del PON de Sismo por parte del personal. • Conformar la Brigada de emergencia y entrenarla en prevención y control de Emergencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con el PON de Sismos establecido. • No evacuar durante el sismo. • Autoprotegerse durante el sismo. • Infomar a los visitantes de las zonas seguras para autoprotegerse en el momento del sismo e informarles si se requiere evacuar posterior al sismo.
Lluvias torrenciales - Inundación	<p>Este es un fenómeno natural impredecible, la empresa debe identificar los meses del año donde existe el riesgo de inundación por lluvias al igual que estar atentos de fenómenos como la niña que pueden afectar o agrabar la situación de lluvias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer, señalizar y divulgar las rutas de evacuación. • Investigar si la propiedad está en una zona de posibles inundaciones. • Establecer el PON y divulgarlo para que los empleados sepan cómo actuar, cómo cortar el suministro de gas, luz y agua, y los números de emergencia a los que pueden llamar de ser necesario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con el PON de inundaciones establecido.
Caída de rayos	<p>Este es un fenómeno natural impredecible, la empresa debe identificar los meses del año donde existe el riesgo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer, señalizar y divulgar las rutas de evacuación. • Establecer el PON y divulgarlo para que los empleados sepan cómo actuar, cómo cortar el suministro de gas, luz y agua, y los 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir las indicaciones de la brigada de emergencias y los lineamientos establecidos en el presente plan de emergencias.

PLAN DE ACCION AMENAZAS		
AMENAZA	MEDIDAS DE PREVENCIÓN	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
NATURALES		
Movimientos sísmicos	<p>Este es un fenómeno natural impredecible, se debe identificar el grado de riesgo de la zona donde se encuentra ubicada la empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La empresa debe definir el punto o los puntos de encuentro para reunión en dado caso que se deba evacuar por un daño estructural considerable, una vez el sismo finalice y se haga la revisión de la estructura. • Asegurar a la pared todo lo que pueda caer con un movimiento sísmico como anclar estanterías, pantallas, etc a la estructura. • Capacitar al personal para que sepa actuar en caso de sismo. • Realizar mantenimiento a la estructura eléctrica y de gas para asegurar un estado adecuado y buen funcionamiento de las mismas. • Guardar objetos pesados en sitios bajos para evitar accidentes en el sismo . • Realizar campañas de orden y aseo en las instalaciones de la empresa. • Realizar un análisis con técnicos o especialistas de la construcción para identificar puntos seguros y puntos vulnerables de la edificación. • Programar simulacros periódicos para que todos los colaboradores de la empresa se preparen. • Divulgar el plan de emergencias al interior de la empresa. • Socializar y garantizar el entendimiento del PON de Sismo por parte del personal. • Conformar la Brigada de emergencia y entrenarla en prevención y control de Emergencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con el PON de Sismos establecido. • No evacuar durante el sismo. • Autoprotgerse durante el sismo. • Informar a los visitantes de las zonas seguras para autoprotgerse en el momento del sismo e informarles si se requiere evacuar posterior al sismo.
Lluvias torrenciales - Inundación	<p>Este es un fenómeno natural impredecible, la empresa debe identificar los meses del año donde existe el riesgo de inundación por lluvias al igual que estar atentos de fenomenos como la niña que pueden afectar o agrabar la situación de lluvias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer, señalar y divulgar las rutas de evacuación. • Investigar si la propiedad está en una zona de posibles inundaciones. • Establecer el PON y divulgarlo para que los empleados sepan cómo actuar, cómo cortar el suministro de gas, luz y agua, y los números de emergencia a los que pueden llamar de ser necesario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con el PON de inundaciones establecido.
Caída de rayos	<p>Este es un fenómeno natural impredecible, la empresa debe identificar los meses del año donde existe el riesgo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer, señalar y divulgar las rutas de evacuación. • Establecer el PON y divulgarlo para que los empleados sepan cómo actuar, cómo cortar el suministro de gas, luz y agua, y los números de 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir las indicaciones de la brigada de emergencias y los lineamientos establecidos en el presente plan de emergencias.
TECNOLOGICOS		
Incendio y/o explosión	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer, señalar y divulgar las rutas de evacuación. • Realizar campaña de orden y aseo en la empresa. • Revisar con un especialista el estado de las instalaciones eléctricas y realizar el mantenimiento respectivo. • Adquirir alarma de emergencia y realizar los mantenimientos preventivos y efectuar pruebas de funcionamientos de manera periódica. • Capacitar a los colaboradores en control de incendios. • Realizar inspecciones periódicas de los equipos de extinción para garantizar su funcionamiento en una emergencia. • Establecer un PON y divulgarlo para que todos sepan cual es su papel en caso de incendio. • Realizar un estudio de carga de combustible para contar con extintores adecuados para proteger las áreas desprotegidas. • Los cuartos donde se encuentran ubicados los controles eléctricos (rack) o aire acondicionado deben permanecer libres de objetos que puedan generar una combustión provocando un incendio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir el PON de incendios de manera adecuada. • Obedecer las indicaciones de evacuación de los brigadistas o coordinadores de evacuación (en caso de evacuación) • Seleccionar el extintor adecuado para el tipo de incendio que se presente. • Interrumpir el fluido eléctrico
Colapso de estructuras	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer, señalar y divulgar zonas seguras en cada área. • Investigar si la propiedad tiene áreas o zonas con peligro de colapso bien sea por algún fenómeno natural o cualquier otro fenómeno. Asesorarse con una empresa especializada en este tipo de revisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer el procedimiento y divulgarlo para que los empleados sepan cómo actuar, cómo cortar el suministro de luz y agua, y energías peligrosas en general y además conocerlos números de emergencia a los que pueden llamar de ser necesario.
Fugas de agua o derrame productos químicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer, señalar y divulgar zonas seguras en cada área. • Hacer mantenimiento preventivo a la red de gas usada y a los equipos que operan con gas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer el procedimiento y divulgarlo para que los empleados sepan cómo actuar, cómo cortar el suministro de gas, luz y agua, y energías peligrosas en general y además conocerlos números de emergencia a los que pueden llamar de ser necesario.
Fallas de equipos o sistemas	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar back ups de la información, sistemas y procesos. • mantenimiento preventivo a la planta de energía alterna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir el procedmiento de realización periodica de back ups • Hacer uso de la planta de energía alterna.
SOCIALES		
Hurto, Robo, Atraco	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe establecer un plan de seguridad en el perímetro de la empresa. • Hacer campañas con los empleados informándoles de acciones para evitar este riesgo en sus traslados. • Sistema de monitoreo con una central de alarma. • Realizar alianzas con la policía para que realicen patrullajes en diferentes horas del día y la noche. • Capacitar a los colaboradores en Pautas básicas para la prevención de riesgo Público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Siga el PON para casos de robos o atracos y para atentados terroristas.
Accidentes de tránsito	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar campañas de sensibilización a conductores y peatones de la empresa para evitar accidentes. • Realizar alianzas con grupos de emergencia de respuesta inmediata para la oportuna atención de los heridos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Siga el PON para casos de accidentes vehiculares.
Terrorismo	<ul style="list-style-type: none"> • Entrenar al personal para identificar condiciones inseguras como personas, paquetes, vehículos, etc que indiquen sospecha de atentado terrorista. • Dar a conocer a los empleados el procedimiento para actuar en caso de sospecha o atentado terrorista. • Realizar alianzas con entidades como la policía, cruz roja, Defensa Civil y bomberos para actuar de forma coordinada. 	<ul style="list-style-type: none"> • seguir el PON de atentado o amenaza terrorista.

Tabla 7: Plan de acción amenazas

En la tabla 7 se sugieren las medidas de prevención y mitigación sugeridas para cada una de las amenazas o emergencias potenciales detectadas de acuerdo al nivel del riesgo, para dar cumplimiento a estas recomendaciones, se debe contar con una brigada o responsable de emergencias capacitado y un plan de emergencias documentado e implementado.

De acuerdo a la entrevista ningún estudio cuenta con un plan de emergencias documentado, por lo que el análisis de vulnerabilidad realizado con el estudio 1 podría servir como base para la documentación del plan de emergencias.

10.3.1 Identificación de peligros valoración de riesgo

Para la identificación de peligros y valoración de riesgo se tomó como base la información recopilada en las 3 etapas anteriores y se aplicó la guía GTC45.

10.3.2 Factores de Riesgos locativo

Se pueden presentar, superficies de trabajo (irregular, deslizante, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto).

En este punto se recomienda a los Estudios:

- Pisos antideslizantes
- Escaleras con cintas antideslizantes y reflectiva
- Doble baranda o pasamanos en las escaleras
- Manejo de aviso de suelo mojado en caso de limpieza o en superficies húmedas
- Capacitación a modelos en prevención de caídas a nivel
- Implementar políticas o normas de desplazamiento por áreas comunes que incluya no caminar a medias o sin uso de calzado.

10.3.3 Factores de psicosocial:

De acuerdo con el resultado de las entrevistas y teniendo como referencia la GTC 45, se realizó la identificación de peligro psicosocial y valoración de riesgo, así como los mecanismos de intervención sugeridos, los cuales podrán verse en el Anexo 1.

A continuación se evidencia un fragmento del análisis de peligros y valoración de riesgo sociales identificados en la matriz de riesgos,

Descripción	Clasificación	Efectos posibles	Valoración del riesgo	Aceptabilidad del riesgo
Jornadas de trabajo: horas extras, pausas, descansos	Psicosocial	Disconfort en lugar de trabajo, estrés, ansiedad, fatiga física y mental, agotamiento, desmotivación	Alto	Aceptable con control específico
Condiciones de la tarea: contenido de la tarea, monotonía, exigencias de cumplimiento al cliente.	Psicosocial	Disconfort en lugar de trabajo, estrés, ansiedad, fatiga mental, agotamiento, desmotivación	Alto	Aceptable con control específico
Jornadas de trabajo: horas extras, pausas, descansos	Psicosocial	Disconfort en lugar de trabajo, estrés, ansiedad, fatiga física y mental, agotamiento, desmotivación	Alto	Aceptable con control específico
Características del grupo social en el trabajo: relaciones interpersonales, cohesión, trabajo en equipo	Psicosocial	Disconfort en lugar de trabajo, estrés, ansiedad, conflictos interpersonales, desmotivación	Alto	Aceptable con control específico
Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios).	Psicosocial	Disconfort en lugar de trabajo, estrés, ansiedad, conflictos interpersonales, desmotivación	Alto	Aceptable con control específico
Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor).	Psicosocial	Fallas en la ejecución del trabajo, desmotivación, disconfort, ansiedad, estrés	Alto	Aceptable con control específico
Interfase persona - tarea (conocimientos, habilidades en relación con la demanda de la tarea, iniciativa, autonomía y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización).	Psicosocial	Desmotivación, estrés, ansiedad, depresión	Medio	Aceptable con control específico

Tabla 9: Valoración del riesgo psicosocial (fragmento tomado de matriz de riesgos Anexo)

Como resultado de la valoración de riesgo psicosocial se concluye que presenta un riesgo alto, debido a las condiciones de la naturaleza de la tarea y las demandas cualitativas y cuantitativas de la labor, igualmente las jornadas de trabajo son extenuantes debido a que requieren mucha demanda física y mental.

Por otra parte, las características del grupo social se ven afectadas a nivel interpersonal ya que están marcadas por la presión de ocultar a sus familiares y conocidos su rol como modelo webcam por miedo al estigma social que este ejerce, a nivel intra laboral las relaciones con otras

modelos o personal del estudio es limitada debido a las jornadas de trabajo y falta de espacios de integración.

Por último el bienestar social se ve directamente relacionado con la cantidad de dinero que puedan ganar en el mes, ya que su salario es variable y no cuentan con prestaciones sociales como un empleado.

Aunque de acuerdo a las entrevistas no se detecta que las modelos perciban violencia de género por parte de los usuarios de las plataformas y si se presentan no se sienten involucradas pues no pueden tocarlas y tienen el control de no acceder a sus peticiones o bloquearlos en la transmisión, esta labor si requiere una alta demanda mental de trabajo para cumplir con exigencias del cliente, sin sentirse vulneradas, involucradas sentimentalmente, o tomar las cosas personal.

Debido a lo anterior se recomienda poder hacer estudios más específicos como baterías de riesgo psicosocial donde se pueda medir cuantitativamente los factores intralaborales y extralaborales y permitan orientar el establecimiento de medidas de prevención e intervención más precisas de acuerdo a los riesgos detectados que incluya apoyo psicológico, coaching, actividades de bienestar, grupos de apoyo. Si bien, las modelos pueden rotar, una primera aplicación o aplicaciones periódicas de esta batería podrían darnos una idea más precisa del riesgo psicosocial del sector y sus medidas de intervención.

10.3.4 Riesgo biológico

En el anexo 1 se evidencia la identificación de peligros biológicos y valoración de riesgo, así como los mecanismos para su prevención y control. En la tabla 10 que aparece a

continuación se muestra un fragmento de la identificación de peligros y valoración de riesgo.

CARGO		ZONALUGAR		ACTIVIDAD		PELIGRO (fuente, acción o efecto)	
DESCRIPCION		CLASIFICACION		EFECTOS POSIBLES		RUTINARIO SI O NO?	
FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	Nivel de Deficiencia (ND)	Nivel de Exposición (NE)	Nivel de Probabilidad (NP)	Nivel de Consecuencia (NC)	VALORACION DEL RIESGO
Transmisión de shwms	Transmisión	Transmisión	Transmisión	Transmisión	Transmisión	Transmisión de shwms	Modelos webcam
Modelos webcam	Modelos webcam	Modelos webcam	Modelos webcam	Modelos webcam	Modelos webcam	Modelos webcam	Modelos webcam
Salas de transmisión (rooms)	Salas de transmisión (rooms)	Salas de transmisión (rooms)	Salas de transmisión (rooms)	Salas de transmisión (rooms)	Salas de transmisión (rooms)	Salas de transmisión (rooms)	Salas de transmisión (rooms)
Transmisión de shwms	Uso de dióds, vibradores o juguetes	Exposición a virus, bacterias, parásitos al momento de realizar limpieza en habitaciones, baños, áreas comunes, manipulación de residuos, cambio de sábanas	Exposición a virus, bacterias, parásitos al momento de realizar limpieza en habitaciones, baños, áreas comunes, manipulación de residuos, cambio de sábanas	Exposición a virus, bacterias, parásitos al momento de realizar limpieza en habitaciones, baños, áreas comunes, manipulación de residuos, cambio de sábanas	Exposición a virus, bacterias, parásitos al momento de realizar limpieza en habitaciones, baños, áreas comunes, manipulación de residuos, cambio de sábanas	Exposición a virus, bacterias, parásitos al momento de realizar limpieza en habitaciones, baños, áreas comunes, manipulación de residuos, cambio de sábanas	Exposición a virus, bacterias, parásitos al momento de realizar limpieza en habitaciones, baños, áreas comunes, manipulación de residuos, cambio de sábanas
Jornadas de trabajo: horas extras, pausas, descansos	Exposición a virus, bacterias, hongos, parásitos en la revisión de muestras, baños, áreas comunes	Exposición a virus, bacterias, hongos, parásitos en la revisión de muestras, baños, áreas comunes	Exposición a virus, bacterias, hongos, parásitos en la revisión de muestras, baños, áreas comunes	Exposición a virus, bacterias, hongos, parásitos en la revisión de muestras, baños, áreas comunes	Exposición a virus, bacterias, hongos, parásitos en la revisión de muestras, baños, áreas comunes	Exposición a virus, bacterias, hongos, parásitos en la revisión de muestras, baños, áreas comunes	Exposición a virus, bacterias, hongos, parásitos en la revisión de muestras, baños, áreas comunes
Psicosocial	Biológico	Biológico	Biológico	Biológico	Biológico	Biológico	Biológico
Tendencias en lugar de trabajo, estrés, ansiedad, depresión, síndrome de burnout, disfunción del sueño	Enfermedades infecciosas, infecciones por virus, bacterias, hongos, parásitos, enfermedades zoonóticas, enfermedades de transmisión sexual	Enfermedades infecciosas, infecciones por virus, bacterias, hongos, parásitos, enfermedades zoonóticas, enfermedades de transmisión sexual	Enfermedades infecciosas, infecciones por virus, bacterias, hongos, parásitos, enfermedades zoonóticas, enfermedades de transmisión sexual	Enfermedades infecciosas, infecciones por virus, bacterias, hongos, parásitos, enfermedades zoonóticas, enfermedades de transmisión sexual	Enfermedades infecciosas, infecciones por virus, bacterias, hongos, parásitos, enfermedades zoonóticas, enfermedades de transmisión sexual	Enfermedades infecciosas, infecciones por virus, bacterias, hongos, parásitos, enfermedades zoonóticas, enfermedades de transmisión sexual	Enfermedades infecciosas, infecciones por virus, bacterias, hongos, parásitos, enfermedades zoonóticas, enfermedades de transmisión sexual
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Largas jornadas de trabajo, monotonía	Negativo	Higiene dióds y manos antes de shwms					
Ambientes confortables y agradables	Plan de saneamiento, limpieza y desinfección, plan de gestión integral de residuos, control de plagas	Limpieza y desinfección de áreas					
Actividades y programas de motivación	Uso de elementos de protección personal	Uso de elementos de protección personal	Uso de elementos de protección personal	Uso de elementos de protección personal	Uso de elementos de protección personal	Uso de elementos de protección personal	Uso de elementos de protección personal
4	2	4	2	4	2	10	40
3	3	3	3	3	3	4	4
12	6	12	6	12	6	40	40
Alto	Medio	Alto	Medio	Alto	Medio	Alto	Alto
25	25	25	25	25	25	100	100
300	150	300	150	300	150	4000	4000
II	II	II	II	II	II	I	I
Aceptable con Control Específico	Aceptable con Control Específico	Aceptable con Control Específico	Aceptable con Control Específico	Aceptable con Control Específico	Aceptable con Control Específico	No Aceptable	No Aceptable

Tabla 10: Identificación de peligros y valoración de riesgo biológico.

10.3.5 Peligro Químico

En el anexo 1 se evidencia la identificación de peligros químicos y valoración de riesgo, así como los mecanismos de intervención sugeridos. A continuación se muestra un fragmento de la identificación de peligros y valoración de riesgos Químicos en la industria Webcam.

El valor total del proyecto una vez estimadas los costos de las actividades es de \$10.720.000 pesos m/cte a valor presente. Ver anexo 3 en Excel con Presupuesto. Dentro del presupuesto a tener en cuenta para la realización del proyecto se debe tener en cuenta lo siguiente:

Ítem	Origen del presupuesto
Equipamiento Tecnológico	El equipo a utilizar sería, computador, video beam, impresora
Equipamiento de oficina	Se utilizarán equipos como, tintas, papelería, esferos, carpetas
Material entregable	Se utilizará como entregable la Guía con las recomendaciones sobre el proyecto
Capacitación del personal	Explicación sobre resultados y capacitación buenas prácticas

Tabla 8: Origen del Presupuesto

Ítem	Detalle	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
------	---------	----------	-------------------	----------------

Visita a las instalaciones y recolección de información	Transporte del personal a las instalaciones de los sitios webcam	3	\$20.000	\$60.000
Diseño del cuestionario inicial	Honorarios de profesionales	3	\$500.000	\$1.500.000
Servicios públicos	Pagos de luz, agua, telefonía e internet por mes.	3	\$400.000	\$1.200.000
Papelería	tinta, papel, impresiones, esferos	4	\$100.000	\$400.000
Fabricación de la Guía técnica	Diseño, fabricación e impresión de la guía	50	\$150.000	\$7.500.000
Presentación y explicación resultados	Transporte personal para	3	\$20.000	\$60.000

Total	\$10.720.000
-------	--------------

Tabla 9 Presupuesto del trabajo

10.5.1 Costo Beneficio

- El desarrollo del siguiente trabajo permitirá a las empresas dedicadas al servicio de modelaje webcam cumplir con los requisitos legales aplicables al sector y evitar sanciones, multas y cierres igualmente cumplir con los requisitos básicos para la prevención de accidentes y enfermedades de origen laboral.
- También se logrará aportar al cumplimiento de las actividades de SG-SST reforzando las capacitaciones
- Se mitigarán costos adicionales por lesiones, ausentismos, pérdidas de producción, mala imagen de la empresa así como demandas judiciales.

11. Conclusiones

En Colombia se cuenta con una normatividad en SG-SST que respalda y rige las labores como trabajadores, pero es responsabilidad de cada empresa la correcta aplicabilidad y contar con personal profesional que ayude a llevar a cabo estas buenas prácticas y reducir la accidentabilidad y las enfermedades laborales

La creación y aplicación de una herramienta como la guía en Salud y Seguridad en el Trabajo facilita adquirir los conocimientos y la aplicación de los mismos a la labor que se desempeñe.

La realización de la matriz de riesgos GTC-45 inicial nos permite realizar un análisis de las bases en SG-SST con la que contaba las instalaciones de modelaje webcam. A partir de esta se realiza la investigación para poder sentar las bases y recomendaciones.

La falta de conocimiento en materia de SG-SST en esta industria provocaba muchas falencias y problemas en el desarrollo de esta labor. Aunque contaban con una base, eran muy mínimas para poder cumplir con los requerimientos legales según la normatividad Colombiana.

Esto permite la detección y corrección de actos inseguros por parte de los mismos trabajadores, facilita que se apropien más fácilmente los conocimientos y pongan en práctica las acciones correctivas en su labor y sitio de trabajo.

Lograr la apropiación de conocimientos y que estos se mantengan a flote no implica una gran inversión monetaria, sino con herramientas básicas y de bajo costo se logra captar la atención y que estos así se pongan en práctica.

El SG-SST es una herramienta que no solo sirve para la aplicación en los sitios de trabajo, esta también se la puede aplicar y poner en práctica en los hogares y demás lugares de transmisión.

12. Recomendaciones

Continuar con las evaluaciones según lo establecido por ley (como mínimo 1 vez al año o antes si se realizan modificaciones a las estructuras o cambios en la organización), con el fin de mantener este sistema actualizado, y poderlo aplicar en periodos que garanticen que esta herramienta no se vuelva obsoleta o pierda su pertinencia

Determinar un responsable de SG-SST en las dependencias de la organización. Para poder así mantener un orden establecido, que ayuden a mantener y coordinar los programas de Salud Ocupacional

Poder contar con una evaluación por personal externo experto en identificación de riesgos y peligros una vez por año podrá ayudar a tener una mayor claridad de la situación actual de la empresa, tanto en instalaciones como para el personal.

Asegurarse que las modelos cuenten con servicio médico y ARL, independientemente de su forma de contrato.

13. Referencias Bibliográficas

Asepeyo, (2017). Prevención de riesgos laborales Riesgos El trabajo en ordenadores de pantalla©. Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 151. 1ª Edición, Dirección de Prevención Reservados todos los derechos en todas las lenguas y países.

Arango Arango, L. M., & Londoño Moreno, D. (2016). Posicionamiento legal y reconocimiento del cibersexo en Colombia. Colombia.

Barad, D. (2020). Prurito y secreción vaginal. msdmanuals.

Belda, J. (2011). Infecciones de transmisión sexual: diagnóstico, tratamiento detección y control. Madrid, España.

Bregantin, Roseli. (2020). Camgirl and the Uberization of Sex Work on the Internet in Brazil. Universidade Federal do Paraná – UFPR CAPES. 10.29327/119412.2017-1. Tradução de artigo autoral apresentado em Congresso Internacional ALAS Uruguay, 2017, Montevideu. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/344119955_Camgirl_and_the_Uberization_of_Sex_Work_on_the_Internet_in_Brazil el dia 19 de febrero 2021

Cruz, A. P., Salamanca, S., Villamil, J. A., & Quiasua, D. C. (2019). Dermatitis de contacto alérgica e irritativa en la región Vulvar. Impacto en los jabones íntimos. *Revista Asociación Colombiana Dermatología*, 239-258.

Bustos, J. (2017). La polémica y lucrativa industria de las modelos webcam en Colombia. El Portafolio. Obtenido de <https://www.portafolio.co/negocios/modelos-webcamen-colombia-una-industria-creciente-y-lucrativa-512359>.

Bustos Juan 2019 Seguridad social para modelos webcam: ¿Cómo ser parte de ella? Publicado el 13 agosto, 2019. <https://juanbustos.com/seguridad-social-para-modelos-webcam-como-ser-parte-de-ella/>

Cárdenas Amaya, Violet Martelo Jenifer Paola Diógenes. Las TIC`s como medio para el cibersexo. Corporación Universitaria Minuto de Dios Trabajo Social VIII semestre Girardot 2016. <https://repository.uniminuto.edu/jspui/bitstream/10656/4808/1/T.TS%20CARDENAS%20AMAYA%20JENNIFER%20PAOLA%202016.pdf>
<http://hdl.handle.net/10656/4808>.

Casas. Mauro (01 de abril 2015). ¿Qué es y en qué consiste el Cibersexo? Cuidado de la salud. Recuperado de <http://www.cuidadodelasalud.com/f-as/iv-as/3-sh/que-es-y-en-queconsiste-el-cibersexo>

Castro Luis. (16 mayo 2015).Sexo por internet ¿es realmente privado? Semana.

Recuperado de <https://www.semana.com/vida-moderna/articulo/sexo-por-internet-es-realmenteprivado/523996>

Cruz, A. P., Salamanca, S., Villamil, J. A., & Quiasua, D. C. (2019). Dermatitis de contacto alérgica e irritativa en la región Vulvar. Impacto en los jabones íntimos. *Revista Asociación Colombiana Dermatología*, 239-258.

Dinero.com 2020. ¿Qué tan rentable es montar un estudio webcam? <https://www.dinero.com/empresas/articulo/que-tan-rentable-es-montar-un-estudio-webcam--noticias-hoy/297693>

El Tiempo (2021), Tribunal de Bogotá permite a mujer detenida trabajar como modelo webcam - Cortes - Justicia - ELTIEMPO.COM.

Fajardo Guevara Carlos, Mesa Lorza Carlos (2018). Trabajadoras ‘Sexcam’ en Colombia: Una impresión diagnóstica sobre la seguridad y Salud. *Revista Colombiana de Salud Ocupacional*.

<https://doi.org/10.18041/2322-634X/rcso.2.2018.5128>

Fondo de prevención y atención de emergencias - fopae. *Metodologías de análisis de riesgo*. Documento soporte guía para elaborar planes de emergencia y

contingencias elaboradas por: fondo de prevención y atención de emergencias. 1, marzo 2012, Bogotá, Colombia,

<Http://Www.Ridsso.Com/Documentos/Muro/Fe6dd4f800e4ed2467827680f51e2ae8.Pdf>.

Guerrero, J. (2013). Cibersexualidad. En J. Guerrero, Cibersexualidad (págs. 18-22).

Canongo.

Hernández Bellón, P. Y. (2018). Posición que debería tomar el Estado frente a la

vulneración de los derechos de las que son víctimas las mujeres que laboran en video chats eróticos a través de estudios en la localidad de chapinero (2012 -

2016). Bogota: Universidad libre. Obtenido de

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/16006/Tesis%202018%20FINAL.pdf?sequence=1>.

ICONTEC. (2015). Norma Técnica Colombiana GTC 45. Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional.

Infobae (2020) con proyecto de ley buscan formalizar la industria web Cam en Colombia,

obtenido de: [https://www.infobae.com/america/colombia/2020/10/09/con-](https://www.infobae.com/america/colombia/2020/10/09/con-proyecto-de-ley-buscan-formalizar-la-industria-webcam-en-colombia/)

[proyecto-de-ley-buscan-formalizar-la-industria-webcam-en-colombia/](https://www.infobae.com/america/colombia/2020/10/09/con-proyecto-de-ley-buscan-formalizar-la-industria-webcam-en-colombia/)

Levic, Susann. "Salud ocupacional y riesgos laborales en el mundo de las camgirls."

juanbustos.com, 7 Diciembre 2018, <https://juanbustos.com/salud-ocupacional-en-el-mundo-de-las-camgirls/>. Accessed 24 Abril 2021.

Marega Olga SYE, 2012. Juegos y Juguetes sexuales obtenido de

<https://sexualidadyeducacion.com/juegos-y-juguetes-sexuales>

Marín Franco, Geraldine Nayiber. *Endorfinas*. Proyecto curricular Arte Danzario.

Trabajo de grado II. 2019, Colombia. Universidad Distrital Francisco José de caldas

Mesa Gustavo. (21 julio 2007). ¿En qué consisten los videochats eróticos? Recuperado de

<http://zombieindahouse.blogspot.com/2013/07/como-funcionan-los-videochat-eroticos>

Murieles, Herlen. (2017). Homociborgsexualis: articulaciones para entender el goce sexual desde

la industria de modelos webcam. Intervenciones en estudios culturales. Universidad de

Antioquia, Colombia. Vol. 3, núm. 4, 2017 Pontificia Universidad Javeriana. Obtenido de

https://www.researchgate.net/publication/339882439_Homociborgsexualis_articulaciones_para_entender_el_goce_sexual_desde_la_industria_de_modelos_webcam/link/5e6a346f299bf1b9f7cec1b3/download Feb 2021.

Murchinson (2020), Abrasiones corneales y cuerpos extraños corneales. Manual MSD.

<https://www.msdmanuals.com/es-co/professional/lesiones-y->

envenenamientos/traumatismos-oculares/abrasiones-corneanas-y-cuerpos-
extra%C3%B1os

Muzny, C. A., & Schwebke, J. R. (2016). Pathogenesis of Bacterial Vaginosis: Discussion of Current Hypotheses. *The Journal of infectious diseases*, 214 Suppl 1(Suppl 1), S1–S5.
<https://doi.org/10.1093/infdis/jiw12>

Olmos Enrique. (03 enero 2015). Confesiones de una modelo Webcam. Recuperado de
<https://www.las2orillas.co/confesiones-de-una-modelo-webcam/>

Paternina Fernández, Paula Andrea 2020. Un panorama del negocio webcam en Colombia.
<https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/25799>

Perea, E. (2010). Infecciones del aparato genital femenino: vaginitis, vaginosis y cervicitis.
España, Sevilla, Departamento de Microbiología. Universidad de Sevilla.: Medicine, pág.
3910-14.

<https://www.pulzo.com/nacion/modelo-webcam-lanzo-metro-medellin-PP246332>

Preciado, B. (2008). Testo yonqui. España: Espasa Calpe, S.A. Obtenido de
<https://libroschorcha.files.wordpress.com/2018/05/testo-yonqui-beatriz-preciado.pdf>

Quijano Mantilla, Silvia Juliana, Peña Toloza, Jenny Roció, Villamizar Cacua, Silvia Nathalia
Modelos webcam: repercusiones en la vida diaria y percepción de violencia de género
Universidad Autónoma De Bucaramanga Facultad De Ciencias De La Salud Programa

De Psicología Floridablanca, Abril De 2020.

<https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/11720>

<http://hdl.handle.net/20.500.12749/11720>.

Quijano; Z, Milena. (2002). Derecho de internet en Colombia. (Colombia). Recuperado de

<http://www.i-uris.com/about.html>

Richtel, Matt (21 de septiembre de 2013). «Intimacy on the Web, With a Crowd». The New York

Times (en inglés). Consultado el 20 de abril de 2018.

Rodríguez Alarcón, Johann Stiven. “Identificación de factores de riesgo de la danza como

actividad laboral.” *universidad militar nueva granada. Facultad de relaciones*

internacionales. Estrategia y seguridad, 2020, Bogotá, Colombia,

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/35759/RodriguezAlarconJohannStiven2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Senft, Theresa M. (2008). Camgirls: celebrity and community in the age of social networks. Peter

Lang. ISBN 9780820456942. OCLC 149381906. Febrero 2020, Septiembre 2019.

<https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/historia-de-joven-que-trabajo-como-modelo-webcam-en-medellin-417292>

Tobón Franco Natalia, Varela Pezzano Eduardo. 2010. Derecho del entretenimiento para adultos.

Intermilenio Grupo Editorial Ibáñez

Zapata Berrio, A. L. (2012). Representaciones sociales del cuerpo desde la experiencia de

trabajadores y trabajadoras sexuales en Internet (Tesis de maestría). Universidad de

Antioquia, Medellín. Maestrías de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Repositorio Institucional Universidad de Antioquia

<http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/9766> <http://hdl.handle.net/10495/9766>

Herbenick, Debra, et al. (2009) “Prevalence and Characteristics of Vibrator Use by Women in the

United States: Results from a Nationally Representative Study.”*Journal of Sexual*

Medicine

https://www.researchgate.net/publication/24438607_Prevalence_and_Characteristics_of_Vibrator_Use_by_Women_in_the_United_States_Results_from_a_Nationally_Representative_Study/citation/download. Accessed 25 04 2021.

